



NACIONES UNIDAS  
**REPÚBLICA  
DOMINICANA**



**MARCO DE ASISTENCIA DE LAS  
NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

**2012-2016**

Copyright ©2011  
Naciones Unidas en República Dominicana

Todos los derechos reservados. Este documento puede ser citado, difundido, reproducido o traducido gratuitamente siempre que se reconozca la fuente.

Fotografía:  
Cortesía del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo República Dominicana (Emiliano Larizza páginas 20 y 22).

Diseño y producción: Forcadell FWD, Publicidad

Imprenta: Editora de Revistas, S. A.

# MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO 2012-2016

## CONTENIDO:

<b>Preámbulo y Firma</b> .....	3
<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	8
<b>Sección 1</b>	
Introducción .....	10
<b>Sección 2</b>	
Resultados del Manud .....	14
<b>Sección 3</b>	
Iniciativas no Incluidas en la Matriz de Resultados del Manud .....	26
<b>Sección 4</b>	
Necesidades Estimadas de Recursos .....	28
<b>Sección 5</b>	
Implementación .....	31
<b>Sección 6</b>	
Seguimiento y Evaluación .....	34
<b>Sección 7</b>	
Matrices por Área de Cooperación .....	36
7.1 Área de Cooperación “Promoción de la Inclusión Social y Económica” .....	37
7.2 Área de Cooperación “Empoderamiento y Derechos de las Mujeres” .....	59
7.3 Área de Cooperación “Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes” .....	75
7.3 Área de Cooperación “Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos” .....	91



## **PREAMBULO Y FIRMA**

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2012-2016 ha sido preparado por el Equipo de País de las Naciones Unidas en la República Dominicana junto con el Gobierno de la República Dominicana, y concretamente, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Este Marco de Asistencia está alineado con: las prioridades nacionales expresadas en el proyecto de Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la cooperación de las agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas en la República Dominicana, y los retos que afronta el país para alcanzar los ODM y avanzar progresivamente en la realización de los derechos humanos.

El Gobierno de la República Dominicana y el Sistema de las Naciones Unidas en la República Dominicana afirman el presente Marco de Asistencia el 1 de junio de 2011.




Ing. Juan Temistocles Montás  
Ministro de Economía, Planificación y  
Desarrollo



Valerie Julliard  
Coordinadora Residente del SNU-RD

**EQUIPO DE LAS NACIONES UNIDAS EN REPÚBLICA DOMINICANA**



Gonzalo Vargas Llosa  
Jefe de Misión, ACNUR



John Deep Ford  
Representante, FAO




Cy Winter  
Representante, OIM



Virgilio Levaggi  
Director Centroamérica, Haití, Panamá y  
República Dominicana, OIT




Amaia Pérez  
Oficial de Asuntos Sociales, ONUMUJERES



Ana Navarro  
Representante de Programa, ONUSIDA



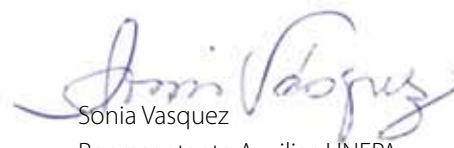
Lilian Reneau-Vernon  
Representante, OPS-OMS



Edith Rodríguez  
Oficial a Cargo, PMA



Valerie Julliard  
Representante Residente, PNUD



Sonia Vasquez  
Representante Auxiliar, UNFPA



María Jesús Conde  
Representante, UNICEF



**AGENCIAS NO RESIDENTES**



Juan Antonio Casas Zamora  
Director División América Latina, OIEA



Carmen Rosa Villa Quintana  
Representante Regional, OACDH



Margarita Astrálag  
Directora y Representante Regional, PNUMA



Herman Van Hooff  
Representante, UNESCO



Antonio Mazzielli  
Representante Regional, UNODC



Flavia Pansieri  
Coordinadora Ejecutiva, VNU

## Abreviaturas y Acrónimos

<b>ACNUR</b>	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>ADEG</b>	Asociación Dominicana de Enfermeras Graduadas
<b>ADEL</b>	Agencia de Desarrollo Económico Local
<b>ADESS</b>	Administradora de Subsidios Sociales
<b>ADP</b>	Asociación Dominicana de Profesores
<b>ANJE</b>	Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios
<b>ARS</b>	Administradoras de Riesgos de Salud
<b>CAASD</b>	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
<b>CARMJ</b>	Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia
<b>CEJNNA</b>	Comisión de Ejecución de la Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes
<b>CDEEE</b>	Corporación Dominicana de Empresas Estatales Eléctricas
<b>CESI</b>	Consejo Económico Social e Institucional
<b>CESFRONT</b>	Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre
<b>CNC</b>	Consejo Nacional de Competitividad
<b>CODOCAFE</b>	Consejo Dominicano del Café
<b>CONABIOS</b>	Consejo Nacional de Bioética en Salud
<b>CONACAO</b>	Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos
<b>CONADIS</b>	Consejo Nacional de Discapacidad
<b>CONANI</b>	Consejo Nacional de la Niñez
<b>CONAPE</b>	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
<b>CONARE</b>	Consejo Nacional de Reforma del Estado
<b>CONEP</b>	Consejo Nacional de la Empresa Privada
<b>COPDES</b>	Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y Desarrollo Sostenible
<b>COPRESIDA</b>	Consejo Presidencial del Sida



<b>CRS</b>	Catholic Relief Services
<b>DEMUCA</b>	Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centro América y el Caribe
<b>DGM</b>	Dirección General de Migración
<b>DIGECITSS</b>	Dirección de Control de las Infecciones de Transmisión Sexual y Sida
<b>DIGEMIA</b>	Dirección General Materno, Infantil y Adolescente
<b>EGEHID</b>	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
<b>FAO</b>	Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>FEDOMU</b>	Federación Dominicana de Municipios
<b>Fondo MARENA</b>	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>GASO</b>	Gabinete Social
<b>IAD</b>	Instituto Agrario Dominicano
<b>IBII</b>	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria
<b>IDECOOP</b>	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
<b>IDIAF</b>	Instituto Dominicano de Investigaciones Agrarias y Forestales
<b>IDSS</b>	Instituto Dominicano de Seguros Sociales
<b>INAPA</b>	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados
<b>INDRHI</b>	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
<b>INESPRE</b>	Instituto Nacional de Estabilización de Precios
<b>INFOTEP</b>	Instituto de Formación Técnico Profesional
<b>JCE</b>	Junta Central Electoral
<b>MEPYD</b>	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
<b>MINERD</b>	Ministerio de Educación de la República Dominicana
<b>MIREX</b>	Ministerio de Relaciones Exteriores
<b>OACDH</b>	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas



<b>OBC</b>	Organización de Base Comunitaria
<b>OIEA</b>	Organismo Internacional de Energía Atómica
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>ONE</b>	Oficina Nacional de Estadísticas
<b>ONG</b>	Organizaciones no Gubernamentales
<b>ONUSIDA</b>	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH-SIDA
<b>OPS-OMS</b>	Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PNUMA</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
<b>PROINDUSTRIA</b>	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial
<b>PROMIPYME</b>	Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
<b>PSS</b>	Proveedoras de Servicios de Salud
<b>SENASA</b>	Seguro Nacional de Salud
<b>SISALRIL</b>	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales
<b>SIUBEN</b>	Sistema Único de Beneficiarios
<b>SJR</b>	Servicio Jesuita a Refugiados
<b>SRS</b>	Servicios Regionales de Salud
<b>TRANSSA</b>	Trans Siempre Amigas
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>VNU</b>	Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas



## RESUMEN

### EJECUTIVO

El Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) es el marco estratégico de programación que describe la respuesta colectiva del Sistema de Naciones Unidas a las prioridades de desarrollo nacional con cada uno de los países. En la práctica, el MANUD es parte esencial del trabajo conjunto de los treinta y dos fondos, programas y agencias del Sistema de Naciones Unidas que forman el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), el cual es responsable de diseñar las directrices que orientan la coordinación, la armonización y el alineamiento de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas.

En el contexto de República Dominicana, la formulación del MANUD 2012-2016, coincidió con un intenso proceso de reforma y modernización constitucional e institucional del Estado Dominicano que ha facilitado la alineación con las prioridades nacionales del proceso de planificación estratégica del Sistema de Naciones Unidas. En 2010, fue aprobado y promulgado un nuevo texto Constitucional, y ha sido presentado al Congreso Nacional, para su aprobación como Ley el proyecto de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030: Un Viaje de Transformación Hacia un País Mejor.

En este marco, el Sistema de Naciones Unidas en República Dominicana (SNU) desde el inicio de su proceso de planificación estratégica y programación 2012-2016, asumió el compromiso de alinearse a las metas nacionales de desarrollo, expresadas en el Proyecto de Estrategia Nacional de Desarrollo. Desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los derechos humanos y los principios de la Eficacia de la Ayuda - contenidos en la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra-, y tomando como norte a la Estrategia Nacional de Desarrollo; el SNU trabajó colectivamente, y en coordinación con el Gobierno Dominicano, para contribuir con un marco estratégico que refleje el valor agregado propio de su mandato, su conocimiento técnico y su experiencia. En este sentido cabe destacar la creación de instancias de coordinación, tanto a nivel directivo como técnico, entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el SNU, desde las cuales se han facilitado las consultas para la participación de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil. Asimismo, se ha de resaltar la participación y aportes de las agencias del SNU en el diagnóstico y las consultas de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Como resultado del trabajo de análisis y planificación conjunta con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Equipo de País del SNU identificó cuatro grandes áreas de contribución estratégica a la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:

1. Promoción de la inclusión social y económica.
2. Empoderamiento y derechos de las mujeres.
3. Protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
4. Sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos.

El total de recursos financieros estimados para la implementación del MANUD 2012-2016 es de US\$ 78,633,304, monto que incluye contribuciones del presupuesto regular y recursos a movilizar por el SNU junto al Estado Dominicano.

<sup>1</sup> También conocido como UNDAF, por sus siglas en inglés.

**TABLA I:**  
**Las Diez Grandes Restricciones para el Desarrollo según la END y los desafíos de desarrollo de la evaluación conjunta de necesidades**

Restricciones al Desarrollo según la END	Desafíos derivados de la evaluación conjunta de necesidades con base en la END y ODM
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La falta de calidad de la gestión estatal.</li> <li>2. Las limitaciones en el sistema de justicia y estado de derecho.</li> <li>3. Baja calidad de la educación.</li> <li>4. Deficiencias en la provisión de servicios de salud.</li> <li>5. Crecimiento sin suficiente empleo decente.</li> <li>6. Deficiencias del sector eléctrico.</li> <li>7. Dualidades del sector productivo.</li> <li>8. Dificultades para el financiamiento de las MPYMES.</li> <li>9. Ausencia de ordenamiento territorial y ambiental.</li> <li>10. Ausencia de política migratoria con visión de desarrollo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Persistencia de la pobreza y desigualdad.</li> <li>2. Reducida capacidad de la economía para generar empleo decente con equidad de género y aumentar significativamente la protección de los y las trabajadoras.</li> <li>3. Dificultad para disfrutar plenamente el derecho a la alimentación por parte del segmento poblacional más vulnerable.</li> <li>4. No se ha alcanzado la universalización de la educación primaria con calidad para todos.</li> <li>5. Desigualdad y discriminación según el género, preferencia sexual, asociada a una cultura patriarcal.</li> <li>6. Alta prevalencia de la violencia basada en género contra la mujer.</li> <li>7. Baja calidad de la atención en salud:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Mortalidad Infantil Alta (Neonatal y Post neonatal).</li> <li>b. Mortalidad maternal alta.</li> <li>c. Baja calidad de la atención.</li> <li>d. Acceso universal a prevención de VIH, tratamiento, atención y apoyo a las personas viviendo con VIH-SIDA (PVVS) aún es limitado.</li> <li>e. Paludismo: ruralidad y marginalidad altas.</li> <li>f. Tuberculosis: incidencia y prevalencia de la enfermedad alta.</li> </ol> </li> <li>8. Manejo no sostenible del medio ambiente limitando el desarrollo humano.</li> <li>9. Vulnerabilidad crítica a los impactos del Cambio Climático.</li> <li>10. Fenómenos naturales que pueden causar desastres frenando el desarrollo sostenible.</li> <li>11. Frágil desarrollo institucional y baja calidad de la gestión estatal.</li> <li>12. Desprotección de grupos en situación de vulnerabilidad.</li> </ol>



El Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD1) es el marco estratégico de programación que describe la respuesta colectiva del Sistema de Naciones Unidas a las prioridades de desarrollo nacionales con cada uno de los países. Originalmente, fue concebido como parte del proceso de modernización de Naciones Unidas iniciado en 1997 por el entonces Secretario General Kofi Annan. Actualmente, se ha convertido en el principal instrumento de planificación estratégica, que a nivel operacional, utilizan las oficinas de campo del Sistema de forma conjunta. En la práctica, el MANUD es parte esencial del trabajo conjunto de los treinta y dos fondos, programas y agencias del Sistema de Naciones Unidas que forman el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), el cual es responsable de diseñar las directrices que orientan la coordinación, la armonización y el alineamiento de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas.

La formulación del MANUD 2012-2016, coincidió con un intenso proceso de reforma y de modernización constitucional e institucional del Estado Dominicano

En el contexto de República Dominicana, la formulación del MANUD 2012-2016, coincidió con un intenso proceso de reforma y de modernización constitucional e institucional del Estado Dominicano que ha facilitado la alineación del proceso de planificación estratégica del SNU con las prioridades nacionales en función de la Eficacia de la Ayuda. En enero de 2010, el Estado Dominicano promulgó un nuevo texto Constitucional lo que constituye un esfuerzo modernizador para adaptar, mediante el progreso y el fortalecimiento institucional, el Estado social y democrático de derecho a la sociedad dominicana del siglo XXI.

Por otro lado, luego de agotar un proceso amplio de consulta con todos los sectores sociales y políticos, el Poder Ejecutivo concretó y presentó al Congreso Nacional, para su consideración y aprobación como Ley, el proyecto de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END). La END es el instrumento de mayor jerarquía del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública de República Dominicana (Ley No. 498-06). Este instrumento contiene una visión de país, objetivos y líneas estratégicas de acción que se implementan a través de políticas y de acciones contenidas en los planes, programas y proyectos que ejecutan o habrán de ejecutar las instituciones del sector público dominicano. La END propone metas retadoras pero alcanzables en un plazo temporal definido y cuenta con su propio sistema de seguimiento y monitoreo de indicadores cuantitativos y cualitativos.

La END 2030 responde al contexto y a las necesidades de República Dominicana de establecer una visión de consenso entre las fuerzas políticas, económicas y sociales sobre el desarrollo socioeconómico a largo plazo, tal y como ha quedado definido en el propio documento: "República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la justicia social, y una sociedad más igualitaria, que gestiona y potencia sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente integrada y se inserta competitivamente en la economía global". Actualmente, el documento de proyecto de la END 2030 está en proceso de ser aprobado por el Congreso de República Dominicana.

Otro aspecto relevante para el país fue la formulación del primer Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), que es el segundo instrumento en jerarquía del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. El PNPSP, 2010-2014, que es actualizado anualmente de

1 También conocido como UNDAF por sus siglas en inglés.

conformidad con la normativa, establece los programas y proyectos, las políticas y la producción pública prioritaria que las entidades del sector público realizarán al mediano plazo (cuatro años) en consistencia con los objetivos y líneas de acción contenidos en la END. Además el PNPSP tiene como base los lineamientos de la política fiscal y el marco financiero elaborado por el Ministerio de Hacienda para dicho período.

En este contexto, el SNU desde el inicio del proceso de planificación estratégica y de programación 2012-2016, asumió el compromiso de alinearse a las metas nacionales de desarrollo expresadas en la END, en concordancia con la Eficacia de la Ayuda. La expresión de este compromiso se concretizó en la decisión de adoptar la END como documento de referencia, tanto para la fase de evaluación conjunta de necesidades como para la de planificación estratégica. Desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los derechos humanos, y tomando como norte a la END, el SNU trabajó colectivamente para contribuir con el valor agregado propio de su mandato, su conocimiento técnico y su experiencia.

Desde esa perspectiva, otra característica relevante del proceso de formulación del MANUD 2012-2016 ha sido el compromiso del gobierno dominicano de participar activamente en la formulación a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) ente focal de la cooperación internacional y ente coordinador de participación multisectorial a lo largo del proceso. Este proceso incluyó:

- La elaboración del documento de análisis común de país, tomando como punto de partida el diagnóstico de país contenido en la END. El propósito fundamental del SNU fue agregar valor desde la perspectiva de los ODM y el abordaje de los derechos humanos. La retroalimentación recibida del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, como ente coordinador por parte del Gobierno Dominicano, contribuyó a refinar el análisis y sus indicadores, fomentando aún más el diálogo entre el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno Dominicano.
- Un taller de capacitación sobre “Análisis basado en derechos humanos” realizado en Santo Domingo, durante el mes de mayo de 2010, con apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el United Nations System Staff College en el que participaron funcionarios del Estado Dominicano y miembros de la sociedad civil.
- Una encuesta electrónica a socios estratégicos del SNU para determinar las ventajas comparativas del mismo en el país y además, entrevistas a profundidad a socios estratégicos, las cuales fueron realizadas en los meses de junio y julio de 2010.
- Una primera fase de reuniones de trabajo de octubre a noviembre de 2010 con funcionarios y personal técnico del MEPYD para acordar los principios y la metodología del proceso de planificación estratégica y participativa.



El SNU desde el inicio del proceso de planificación estratégica y de programación 2012-2016, asumió el compromiso de alinearse a las metas nacionales de desarrollo expresadas en la END, en concordancia con la Eficacia de la Ayuda



- Una Consulta Multisectorial en diciembre de 2010 para validar las áreas de contribución estratégica del SNU en el marco de la END, en cuatro áreas concretas: promoción de la inclusión social y económica; empoderamiento y derechos de la mujer; protección de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y sostenibilidad ambiental y gestión Integral de riesgos, en la cual participaron representantes de cincuenta y ocho (58) instituciones del país.

Las cuatro áreas de cooperación: Promoción de la inclusión social y económica, Empoderamiento y derechos de las mujeres, Protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y Sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos



- Cuatro consultas sectoriales en febrero de 2011 para agregar valor a las contribuciones específicas del SNU.
- Talleres de trabajo en febrero, marzo y abril de 2011 con personal técnico de la MEPYD y las agencias del SNU para precisar resultados, indicadores y metas para el período 2012-2016.

En el marco de los resultados del análisis común del país, el Equipo de País del SNU identificó cuatro grandes áreas de contribución estratégica a la implementación de la END:

1. Promoción de la inclusión social y económica.
2. Empoderamiento y derechos de las mujeres.
3. Protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
4. Sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos.

Estas cuatro áreas están sustentadas en las ventajas comparativas del SNU identificadas por sus

socios estratégicos en República Dominicana así como en las ventajas comparativas del SNU a nivel global. Las ventajas comparativas a nivel global están definidas de forma general en base a la experiencia acumulada de las Naciones Unidas en diferentes contextos geográficos y culturales:

- El poder de convocatoria para movilizar y para facilitar la interacción con socios nacionales e internacionales;
- El apoyo al desarrollo de capacidades en todos los niveles dentro de un esquema de propiedad nacional;
- El apoyo al seguimiento y evaluación del marco de desarrollo nacional;
- Y el asesoramiento imparcial sobre políticas públicas, basado en la experiencia internacional, la capacidad técnica y las buenas prácticas.

Los socios estratégicos en el país resaltaron la capacidad y el valor agregado del Sistema para apoyar en la creación, el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades, tanto para las áreas temáticas como para la implementación de ejes transversales como el género, el seguimiento y evaluación de políticas – y en particular de los ODM-, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. En el marco de programación del MANUD, y de común acuerdo con el Gobierno Dominicano, se siguieron cinco principios generales de programación establecidos por el GNUM a nivel mundial:

- Creación, desarrollo y fortalecimiento de capacidades nacionales.
- Gestión basada en resultados.
- Enfoque basado en derechos humanos.
- Igualdad de género.
- Sostenibilidad ambiental.

Estos cinco principios han sido relevantes en ambas partes del proceso: la evaluación conjunta y la planificación estratégica participativa. Sin embargo, en la formulación, se ha dado especial énfasis a dos de los principios transversales de programación del GNUM que son: la creación, desarrollo y fortalecimiento de capacidades, y la gestión por resultados. Para ello, se ha trabajado en la definición de indicadores de efectos y productos que vayan acompañados de sus respectivas líneas de base, las metas esperadas al 2016, las agencias responsables del Sistema y los socios nacionales.

Por último, el MANUD contiene un marco de seguimiento y evaluación conforme a las directrices del Sistema de Naciones Unidas que permitirá la evaluación regular de forma conjunta con el Gobierno Dominicano de los avances logrados y la solución conjunta de los obstáculos identificados en el camino para contribuir desde el MANUD a la END.





## SECCIÓN 2

### RESULTADOS DEL MANUD



La Estrategia Nacional de Desarrollo constituye el marco nacional de resultados para el desarrollo de República Dominicana. El MANUD, por su parte, constituye el marco de apoyo de las Naciones Unidas al país, en aquéllos sectores de la END en los que el Sistema tiene capacidad que aportan un valor agregado, lo que contribuye a mejorar el impacto y rendición de cuentas del trabajo conjunto del SNU y el Gobierno en beneficio de la sociedad dominicana.

Conforme se ha indicado en la introducción, el Equipo de País de Naciones Unidas ha definido cuatro grandes áreas de cooperación para la elaboración de la matriz de programación del MANUD 2012-2016: (i) promoción de la inclusión social y económica; (ii) empoderamiento y derechos de las mujeres; (iii) protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y (iv) sostenibilidad ambiental y gestión Integral de riesgos.

Estas cuatro áreas de cooperación se derivan de la evaluación conjunta de necesidades que prioriza doce desafíos alineados con los principales obstáculos de desarrollo identificados por la END. Estos desafíos son producto del análisis de dicha estrategia nacional desde la perspectiva de los ODM y los derechos humanos (ver tabla I).

Con relación a los ODM, la evaluación conjunta de necesidades se basó en el trabajo realizado por el Gobierno Dominicano bajo la coordinación del MEPyD, que dió como resultado el Informe Nacional de ODM 2010. Dicho informe permite identificar los objetivos y metas en los que el país debe hacer un esfuerzo acelerado para cumplir con las metas a 2015. Estos indicadores son los relacionados con la mortalidad infantil, la mortalidad materna, la pobreza y el VIH y/o SIDA. El análisis basado en derechos humanos permitió poner una cara humana al frente de los problemas, lo que sirvió para identificar grupos en situación de vulnerabilidad por la pobreza como los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, mujeres en edad reproductiva, población envejeciente, población con capacidades disminuidas, personas viviendo con VIH y/o SIDA (PVVS) y grupos de alto riesgo, y comunidad gay, lesbianas, bisexuales y transexuales (GLBT). Asimismo, y considerando los marcos legales en el país, se toma en cuenta a la población indocumentada, población migrante, refugiados y demandantes de asilo.

En lo que respecta a las ventajas comparativas del SNU, la encuesta realizada entre los socios dominicanos concluyó la percepción positiva del Sistema para apoyar en la creación, el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades nacionales para la implementación de ejes transversales como el género, el seguimiento y evaluación de políticas – y en particular de los ODM-, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental.

En base al análisis anterior, el Equipo de País de Naciones Unidas definió las cuatro grandes áreas de programación del MANUD 2012-2016. El resultado del proceso metodológico es que las cuatro áreas programáticas del MANUD se corresponden con prioridades nacionales contenidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo a nivel de sus ejes, objetivos específicos y líneas de acción. Los indicadores de los efectos directos del MANUD ponen énfasis en el avance de los ODM, considerando los principios de la Eficacia de la Ayuda, así como tomando en cuenta el compromiso contenido en otros tratados internacionales firmados por el Estado Dominicano en el marco de la ONU, con el propósito de complementar y apoyar el cumplimiento acelerado de dichas metas por República Dominicana.

P.17: “El resultado del proceso metodológico es que las cuatro áreas programáticas del MANUD se corresponden con prioridades nacionales contenidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo”



**TABLA II:  
Áreas programáticas del MANUD y correspondencia con ejes de la  
Estrategia Nacional de Desarrollo:**

Área Programática del MANUD	Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo
Promoción de la inclusión social y económica	<p>Eje 1: Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.</p> <p>Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.</p>
Empoderamiento y derechos de las mujeres	Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.
Protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	<p>Eje 1: Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.</p> <p>Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.</p>
Sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos	Eje 4: Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.



### a) Promoción de la Inclusión Social y Económica

Esta área de programación del MANUD se orienta a cuestiones generales de inclusión social en relación con el impacto de la pobreza en la población dominicana, más allá de los temas específicos tratados en las áreas de mujer, infancia y juventud, y también a tratar productos

específicos para grupos en situación de vulnerabilidad como hogares indigentes, familias y colectivos afectados por VIH y/o SIDA, trabajadores informales, discapacitados y envejecientes. Además, en el contexto de la legislación nacional y los acuerdos internacionales de los cuales el país es signatario, los migrantes, refugiados y asilados. Desde la perspectiva de los ODM, el Informe de Seguimiento 2010 señala que es poco probable que se logre reducir a la mitad el nivel de indigencia al año 2015. Según dicho informe de seguimiento actualmente el porcentaje de población indigente se encuentra en el 10,4% y la participación de la población más pobre en el ingreso nacional se redujo hasta 3,8% en 2009. El trabajo del SNU se orienta a contribuir en los siguientes ejes y objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo:

Según el Informe de seguimiento ODM 2010 actualmente el porcentaje de población indigente se encuentra en el 10,4%

Entre los principales socios para el Área de Promoción de la inclusión social y económica se encuentran las siguientes instituciones públicas y organizaciones privadas, a las cuales podrán añadirse otros socios durante la implementación:

- Presidencia de la República Dominicana, Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Ministerio de Interior y Policía (MlyP), Ministerio de Fuerzas Armadas (MFFAA), Oficina Nacional de Estadística (ONE), Defensor del Pueblo, Congreso Nacional, Poder Judicial, Comisión Nacional para los Refugiados (CNR), Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE), Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia (CARMJ), Junta Central Electoral (JCE), Dirección General de Migración, Consejo Nacional de Migración,

Efecto Directo MANUD	Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo	Objetivo Específico de la Estrategia Nacional de Desarrollo
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para 2016, los grupos en situación de vulnerabilidad en República Dominicana avanzan en el ejercicio de sus derechos sin discriminación</li> <li>2. Para el 2016, la población empobrecida se beneficia de un crecimiento económico y desarrollo social sostenible, con igualdad de oportunidades</li> <li>3. Para 2016, los grupos en situación de vulnerabilidad de las provincias priorizadas de República Dominicana mejoran su seguridad alimentaria y nutricional</li> </ol>	<p>Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.</p>	<p>Objetivos: 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6. Proteger a los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad e impulsar su inclusión económica y social.</p> <p>Objetivo 2.3.3. Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.</p> <p>Objetivo 2.2.1. Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Para 2016, los y las habitantes de República Dominicana, con énfasis en los grupos vulnerables, mejoran el acceso a servicios de salud integrales y de calidad, en un marco de políticas públicas inclusivas y con enfoque de derechos humanos</li> <li>5. Para 2016, los y las habitantes de República Dominicana gozan a nivel central y local de instituciones más eficaces y eficientes y con mecanismos transparentes de rendición de cuentas</li> <li>6. Para 2016, República Dominicana goza de un sistema de justicia que garantice el respeto de los derechos de sus habitantes y el cumplimiento de la ley</li> </ol>	<p>Eje 1: Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.</p>	<p>Objetivo 1.1.1. Estructurar una administración pública eficiente, que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.</p> <p>Objetivo 1.2.1. Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema judicial accesible a toda la población, eficiente en el derecho judicial y ágil en los procesos judiciales.</p> <p>Objetivo 1.2.2. Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción</p>



Las mujeres en la República Dominicana representan el 49.8% de la población total y su empoderamiento es esencial para maximizar el potencial de desarrollo de la sociedad dominicana.

Ministerio de Trabajo (MT), Banco Central de la República Dominicana, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS), Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), Ministerio Salud Pública y Asistencia Social (MSP), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio de Ambiente), Despacho de la Primera Dama, Ministerio de la Mujer (MM), Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), Banco Agrícola de la República Dominicana, Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), Gobiernos Locales, Consejo Nacional de Competitividad (CNC), Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IBII), Ministerio de Hacienda (MH), Consejo Económico y Social (CES), Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Programa Solidaridad, Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), Poder Judicial, Cámara de Cuentas, Procuraduría General de la República Dominicana, Escuela Nacional de la Judicatura, Suprema Corte de Justicia, Escuela del Ministerio Público, Dirección General de Prisiones, Escuela Nacional Penitenciaria.

- Redes, Grupos de Base, Grupos Comunitarios, Sociedad civil, Iglesias, Academias, Sector privado (empresarios(as) agrícolas, hoteleros(as), construcción), Organizaciones juveniles, Partidos políticos, Asociaciones de productores(as), Sindicatos, Clúster de Productores(as), Cooperativas de Producción, Entidades de micro finanzas, Agentes del Sistema Financiero, Catholic Relief Service (CRS), Pastoral Haitiana, Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes de la República Dominicana (SJM), Colectiva de Mujeres y Salud, Redes de Personas Viviendo con el VIH (PVV), Asociaciones y grupos de mujeres, Colegio de Abogados, Medios de Comunicación.



## b) Empoderamiento y Derechos de las Mujeres

Las mujeres en la República Dominicana representan el 49.8%<sup>2</sup> de la población total y su empoderamiento es esencial para maximizar el potencial de desarrollo de la sociedad dominicana. Desde la perspectiva de los ODM, el Informe de Seguimiento 2010 señala que se han logrado avances importantes en la cobertura de educación primaria y en la participación en el mercado laboral y la política; sin embargo, las metas de referencia no se alcanzarían en estas

<sup>2</sup> Según datos preliminares IX Censo Nacional de población y Vivienda 2010 publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

dos dimensiones para el 2015. En este sentido, las mujeres dominicanas se ven afectadas por la tasa elevada de mortalidad materna, la violencia y discriminación de género. En este sentido, el trabajo del SNU para el periodo 2012-2016 estará orientado a contribuir en los siguientes ejes y objetivos de la END:

Efecto Directo MANUD	Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo	Objetivo Específico de la Estrategia Nacional de Desarrollo
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para 2016, las mujeres disfrutaban de acceso e igualdad de oportunidades para su inserción en el mercado laboral formal y se avanza en garantizar los derechos de las trabajadoras informales.</li> <li>2. Para 2016, las mujeres en República Dominicana disfrutaban de servicios de salud integrales, oportunos, con calidad y calidez para la promoción, prevención y atención a la salud sexual y reproductiva, incluyendo las ITS, el VIH y SIDA, desde un enfoque de derechos y participación social.</li> <li>3. Para 2016, el Estado y la sociedad han avanzado en la creación de una conciencia pública y en el desarrollo de herramientas eficaces para prevenir y actuar en contra de la violencia hacia las mujeres.</li> <li>4. Para 2016, el Estado ha progresado en garantizar la participación ciudadana de las mujeres y su acceso a los mecanismos de poder.</li> </ol>	<p>Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.</p>	<p>Objetivo 2.3.1. Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.</p> <hr/> <p>Objetivo 2.2.1. Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.</p>

Entre los principales socios para el Área de Empoderamiento y derechos de las mujeres se encuentran las siguientes instituciones públicas y organizaciones privadas, a las cuales podrán añadirse otros socios durante la implementación:

- Ministerio de la Mujer (MM), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP), Ministerio de Trabajo (MT), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), Ministerio de Hacienda (MH), Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Ministerio de Agricultura, Fondo Micro/PROMIPYME, Banco Agrícola de la República Dominicana, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Turismo (MITUR), Gobiernos Locales, Agencias de Desarrollo Local (ADEL), Tribunal de Tierra, Junta Central Electoral (JCE), Consejo Nacional de Competitividad (CNC), Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF), Cuerpo Especializado Fronterizo (CESFRONT), Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), Las ARS SRS (Hospitales), Seguro Nacional de Salud (SENASA), Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ministerio de Juventud (MJ), Consejo Nacional Niñez (CONANI), Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de Interior y Policía (MlyP), Procuraduría General de la República Dominicana, Ministerio Público, Poder Judicial, Policía Nacional, Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), Congreso Nacional, Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Liga Municipal Dominicana.



- Asociaciones de Mujeres, Asociaciones Locales, Organizaciones Empresariales, Sindicatos, Sector Privado (sociedades científicas, clínicas, etc.), Redes de Personas Viviendo con VIH, Sociedad de Ginecología y Obstetricia, Sociedad Perinatología, Universidades, Asociación Dominicana de Enfermeras Graduadas (ADEG), Colegio Médico Dominicano, Medios de Comunicación, Fundación DEMUCA, Foro de Mujeres de Partidos Políticos, Partidos Políticos, Comité del Vinculo del VIH y SIDA y la Violencia Basada en Género.

La población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es decir menor de 25 años según la ONU, corresponde al 50.51% de la población dominicana y constituye su capital humano actual y futuro



### c) Protección de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

La población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es decir menor de 25 años según la ONU, corresponde al 50.51% de la población dominicana y constituye su capital humano actual y futuro. Esta población enfrenta retos importantes para contribuir plenamente al desarrollo de la República Dominicana desde la perspectiva de los ODM y los derechos humanos. Entre estos retos se encuentran la inserción en el mercado laboral, el disfrute pleno de un aporte nutricional adecuado, la reducción de la mortalidad infantil, el mejoramiento de la calidad de la educación, el avance en los mecanismos de participación social e institucional, y la protección contra la violencia y el trabajo infantil. El trabajo del SNU se orienta a contribuir en los siguientes ejes y objetivos de la END:

Efecto Directo MANUD	Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo	Objetivo Específico de la Estrategia Nacional de Desarrollo
<p>1. Para 2016, los(as) adolescentes de más de 14 años y jóvenes disfrutaron de formación técnico profesional, acceso e igualdad de oportunidades para su inserción en el mercado laboral y se avanza en garantizar sus derechos</p> <p>2. Para 2016, niños, niñas, adolescentes y jóvenes disfrutaron de un aporte nutricional adecuado a su ciclo de vida y necesidades específicas.</p> <p>3. Para 2016, niños, niñas, adolescentes y jóvenes avanzan hacia el acceso universal a servicios de salud de calidad en base a un modelo de atención integral solidario y equitativo con sostenibilidad financiera.</p> <p>4. Para 2016, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen asegurado y ejercen el derecho a una educación de calidad.</p>	<p>Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.</p>	<p>Objetivo 2.1.1. Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.</p> <p>Objetivos 2.3.2. Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.</p> <p>Objetivo 2.2.2. Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.</p> <p>Objetivo 2.3.4. Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.</p>
<p>5. Para 2016, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes cuentan con mecanismos de participación social e institucional, construyendo una ciudadanía progresiva y un nuevo liderazgo.</p> <p>6. Para 2016, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se benefician de la protección contra la violencia y el trabajo infantil.</p>	<p>Eje 1: Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.</p>	<p>Objetivo 1.3.1. Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la ciudadanía y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos.</p> <p>Objetivo 1.2.2. Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.</p>

Entre los principales socios para el Área de Protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran las siguientes instituciones públicas y organizaciones privadas, a las cuales podrán añadirse otros socios durante la implementación:

- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Ministerio de Juventud (MJ), Ministerio de Trabajo (MT), Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Ministerio de Educación (MINERD), Comisión de Ejecución de la Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes (CEJNNA), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP), Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ministerio de Agricultura (MA), Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Banco Agrícola de la República Dominicana, Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), Gobiernos Locales, Escuelas Vocacionales Públicas, Politécnicos, Comisión Nacional de Lactancia Materna (CNLM), Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), Comisión Nacional de Energía (CNE), Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), Consejo Nacional de la Seguridad Social, Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO, Congreso Nacional de República Dominicana, Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE), Federación Dominicana



de Municipios (FEDOMU), Liga Municipal Dominicana, Junta Central Electoral (JCE), Poder Judicial, Ministerio Público, Comité Directivo Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil, Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Interior y Policía (MlyP).

- ONGs que trabajan tema de jóvenes y derechos sexuales y reproductivos, Red de personas que viven con VIH y/o SIDA, Coalición de ONGs por la Infancia, Liga de la Leche, Pastoral Materno Infantil, Universidades, Sector Privado Empresarial, Asociaciones Comunitarias, Gremios, Sindicatos, Escuelas Vocacionales Privadas, Colegio Médico, Gremios Profesionales de la sector salud, Asociación de Clínicas Privadas, Profamilia, Medios de Comunicación, Partidos Políticos.

El país ha de continuar los esfuerzos para aumentar la superficie boscosa, reducir la deforestación, mejorar la efectividad de la protección y reducir las diferencias territoriales en la gestión del agua



#### d) Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos

La sostenibilidad ambiental en República Dominicana ha avanzado significativamente según el Informe de Seguimiento ODM de 2010. En lo que respecta a la superficie boscosa, se ha logrado incrementar hasta el 33% del territorio nacional. Se ha reducido el consumo de dos de las principales sustancias que agotan la capa de ozono y la superficie de las áreas protegidas ha llegado al 24.7% del territorio. No obstante, el país ha de continuar los esfuerzos para aumentar la superficie boscosa, reducir la deforestación, mejorar la efectividad de la protección y reducir las diferencias territoriales en la gestión del agua.

República Dominicana está expuesta a la ocurrencia de eventos potencialmente dañinos de origen hidrometeorológico (tormentas, huracanes y sequías), geológicos (sismos), antrópicos (incendios) y sanitarios (epidemias) de pequeña, mediana y gran escala. Evidencia de este potencial se ha manifestado hasta nuestros días, entre otros, en los siguientes fenómenos naturales: Georges (1998), Jeanne (2004), y Noel y Olga (2007). Además, el terremoto ocurrido en la isla, en Haití en el año 2010, pone de manifiesto la envergadura del potencial riesgo sísmico. Si bien el sistema nacional de respuesta ha realizado progresos notables desde los eventos Noel y Olga, las amenazas de carácter hidrometeorológico han tendido a incrementarse notoriamente



por la variabilidad asociada al cambio climático, así como por la alteración hidrológica y el manejo inadecuado de cuencas. Adicionalmente, tanto la exposición como la vulnerabilidad humana y ambiental ante los eventos naturales, se han incrementado de forma exponencial por factores estructurales relacionados con una inadecuada adaptación y respuesta de la sociedad a las crisis climáticas, un antiguo modelo de uso del territorio, la incidencia de la pobreza y la brecha de capacidad de la sociedad y el Estado para el manejo de crisis socio-ambientales.

El trabajo del SNU se orienta a contribuir en los siguientes ejes y objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo:

Efecto Directo MANUD	Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo	Objetivo Específico de la Estrategia Nacional de Desarrollo
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para 2016, el Estado y la sociedad civil trabajan conjuntamente para contribuir a la gestión sostenible del medio ambiente.</li> <li>2. Para 2016, República Dominicana fortalece su capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático.</li> <li>3. Para 2016, República Dominicana reduce el impacto de los desastres en la población, fortaleciendo su capacidad en la gestión integral de riesgo (GIR) de manera coordinada e integrada.</li> </ol>	<p>Eje 4: Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.</p>	<p>Objetivo 4.1.1. Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.</p>
		<p>Objetivo 4.1.2. Promover la producción y el consumo sostenibles.</p>
		<p>Objetivo 4.1.4. Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible para garantizar la seguridad hídrica.</p>
		<p>Objetivo 4.3.1. Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.</p>
		<p>Objetivo 4.2.1: Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.</p>

Entre los principales socios para el Área de Sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos se encuentran las siguientes instituciones públicas y organizaciones privadas, a las cuales podrán añadirse otros socios durante la implementación:

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio Ambiente), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Fuerzas Armadas (MFFAA), Instituto Agrario Dominicana (IAD), Gobiernos Locales, Procuraduría de Medio Ambiente, Fondo MARENA, Corporaciones provinciales de Agua y Saneamiento (las CORA), Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD),



Banco Central de la República Dominicana, Consejo Nacional de Cambio Climático, Cancillería, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos (CONACADO), Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), Banco Agrícola, Comisión Nacional de Emergencia (CNE), Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO, Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Consejo Nacional para la Niñez (CONANI) Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de Hacienda (MH), Sitios de Patrimonio, Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Comisión Nacional de Energía (CNE), Congreso Nacional de República Dominicana, Unidad de Electrificación Rural y Sub-Urbana (UERS), Sociedad Dominicana de Sismología e Ingeniería Sísmica (SODOSISMICA), Defensa Civil, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).

- Sector Privado, Asociaciones de Industriales, Comités de Campesinos, Organizaciones Comunitarias, Medios de Comunicación, Iglesias, Colegio Médico, Colegio de Ingenieros (CODIA), Coalición de ONG por la Infancia, Redes/Coalición VIH y SIDA, Red de Género.





### SECCIÓN 3

#### INICIATIVAS NO INCLUIDAS EN LA MATRIZ DE RESULTADOS DEL MANUD

## INICIATIVAS NO INCLUIDAS EN LA MATRIZ DE RESULTADOS DEL MANUD

Esta sección describe las actividades o iniciativas que determinadas agencias, fondos o programas del SNU llevarán a cabo durante el período 2012-2016, las cuales no forman parte de la matriz de resultados del MANUD pero sí quedan incluidas de forma general en el mismo. Estas actividades o iniciativas, o bien responden a demandas específicas que el país plantea a las agencias, fondos o programas que no se inscriben en ninguna de las cuatro áreas prioritarias acordadas, o bien constituyen iniciativas específicas propias de las agencias, fondos o programas en el marco de su mandato y la reforma del SNU pero siempre en coordinación con el Gobierno:

Estas actividades responden mayoritariamente a demandas específicas que el país plantea a las agencias que no se inscriben en ninguna de las cuatro áreas prioritarias acordadas

- En el presente MANUD 2012-2016, se ha de señalar que ONU-MUJERES supone un caso especial debido a su fase actual de transición. La integración de UN-INSTRAW en la nueva entidad de género ha conllevado que pueda asumir un enfoque nacional de implementación de intervenciones más allá de su mandato global inicial. En este sentido, la fase de transición y los plazos de formulación de este MANUD han impedido que ONU-MUJERES pueda contribuir con productos específicos; si bien ha expresado su compromiso de contribuir al mismo en el marco de su mandato y recursos. De forma concreta, ONU-MUJERES contribuirá con US\$ 15.000/año para el desarrollo en República Dominicana de la campaña de lucha contra la violencia de género del Secretario General.
- PNUMA como agencia no residente con Oficina Regional en Panamá tiene una serie de iniciativas a nivel regional y subregional que no están contempladas en la matriz, pero que constituyen parte de su programa de cooperación. Estas iniciativas son: Programa Regional de Capacitación en Derecho y Políticas Ambientales, Programa Regional de Capacitación en Gobernanza en Zonas Costero-Marinas, Informes del Estado del Medio Ambiente a nivel regional y subregional, Red de Fiscales Ambientales de América Latina, Capacitaciones sobre Evaluaciones Ambientales Integrales, Reuniones regionales en temas vinculados a la implementación de Acuerdos Multilaterales Ambientales (incluyendo Convención de Biodiversidad, Cambio Climático, aquellas relacionadas a químicos), reuniones para preparación, capacitación, discusión y creación de consensos regionales; así como el Centro de información en línea de carácter multimedia en el tema de Ozono. Estas iniciativas representan una contribución aproximada de US\$ 40.000/año.
- El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), a través de la promoción, integración y movilización de voluntarios nacionales e internacionales, contribuye conjuntamente con las Agencias del Sistema, a alcanzar los efectos definidos en el MANUD. Entre 2010 y 2011 el programa VNU en República Dominicana, ha movilizado a más de 25 voluntarios de las Naciones Unidas en diversos proyectos de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas junto a las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil. El valor de dicha colaboración alcanza USD 800.000, movilizado directamente por el programa VNU, en áreas de intervención como Medioambiente, Energías Renovables, Cambio Climático, Gestión de Desastres, VIH-SIDA, y Desarrollo Humano. Este fortalecimiento técnico de los programas del SNU y el Gobierno, supone un punto de referencia importante en la consecución de los

objetivos programáticos, no sólo por el desarrollo de capacidades técnicas, sino por la promoción del papel del voluntariado y la movilización de las comunidades como motor de cambio y herramienta de sostenibilidad de los mismos. Se estima que en el período 2012-2016 el programa VNU siga movilizando una cantidad similar de recursos para apoyar proyectos del SNU y sus socios, en coordinación con el Gobierno.





## SECCIÓN 4

### NECESIDADES ESTIMADAS DE RECURSOS

## SECCIÓN 4

### NECESIDADES ESTIMADAS DE RECURSOS

Las necesidades estimadas de recursos reflejan la cantidad de recursos financieros, tanto regulares como a movilizar, que de forma indicativa las agencias, fondos y programas del SNU requerirán para la implementación de los productos del MANUD. En general, hay que señalar que las agencias, fondos y programas tienen diferentes marcos temporales de planificación, pudiendo ser quinquenal, bianual, o anual, por lo que los recursos estimados se han ajustado en cada caso a la información presupuestaria disponible para el período de la planificación estratégica a cinco años.

La tabla siguiente sintetiza los recursos estimados por cada área de cooperación del MANUD:

Áreas de Cooperación	Total Efectos	TOTAL RECURSOS US\$
Promoción de la Inclusión Social y Económica	6	<b>38,456,000</b>
Empoderamiento y Derechos de las Mujeres	4	<b>5,660,000</b>
Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y Jóvenes	6	<b>4,397,304</b>
Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos	3	<b>30,120,000</b>
<b>TOTAL MANUD 2012-2016</b>		<b>78,633,304</b>
		<b>100%</b>

“El Área de Promoción de la Inclusión Social y Económica representa el 49% del total de recursos del MANUD

En términos de porcentajes por Área de Cooperación, el Área de Promoción de la Inclusión Social y Económica representa el 49% del total de recursos del MANUD, mientras que el Área de Sostenibilidad Ambiental y gestión Integral de Riesgos representa el 38%. Por su parte, el Área de Empoderamiento y Derechos de las Mujeres y el Área de Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes representan respectivamente el 7% y 6% conforme se aprecia en el siguiente gráfico:





La participación relativa de cada agencia está representada en el gráfico siguiente:



El detalle de las contribuciones por agencia, fondo o programa según cada área de cooperación del MANUD está resumido en la siguiente tabla:





**Manud 2012-2016,  
En un Vistazo según Agencias del Sistema de Naciones Unidas**

Agencias del Sistema de Naciones Unidas	Promoción de la Inclusión Social y Económica		Empoderamiento y Derechos de las Mujeres		Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y Jóvenes		Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos		Recursos por agencias (US\$)	Porcentaje del total MANUD
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%		
ACNUR	1,000,000	3%	-	0%	-	0%	-	0%	1,000,000	1.27%
FAO	1,000,000	3%	350,000	6%	450,000	10%	550,000	2%	2,350,000	2.99%
OIEA	360,000	1%	40,000	1%	50,000	1%	250,000	1%	700,000	0.89%
OIM	50,000	0%	-	0%	-	0%	-	0%	50,000	0.06%
OIT	364,000	1%	-	0%	450,000	10%	-	0%	814,000	1.04%
OACDH	20,000	0%	-	0%	-	0%	-	0%	20,000	0.03%
ONUMIJER	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0.00%
ONUSIDA	100,000	0%	50,000	1%	20,000	0%	65,000	0%	235,000	0.30%
OPS/OMS	40,000	0%	300,000	5%	225,000	5%	400,000	1%	965,000	1.23%
PMA	212,000	1%	220,000	4%	120,000	3%	170,000	1%	722,000	0.92%
PNUD	32,570,000	85%	850,000	15%	680,000	15%	27,225,000	90%	61,325,000	77.99%
PNUMA	-	0%	-	0%	-	0%	1,000,000	3%	1,000,000	1.27%
UNESCO	-	0%	-	0%	157,304	4%	90,000	0%	247,304	0.31%
UNFPA	1,560,000	4%	3,730,000	66%	1,300,000	30%	40,000	0%	6,630,000	8.43%
UNICEF	755,000	2%	120,000	2%	945,000	21%	330,000	1%	2,150,000	2.73%
UNODC	425,000	1%	-	0%	0	0%	-	0%	425,000.21	0.54%
<b>TOTAL</b>	<b>38,456,000</b>	<b>100%</b>	<b>5,660,000</b>	<b>100%</b>	<b>4,397,304</b>	<b>100%</b>	<b>30,120,000</b>	<b>100%</b>	<b>78,633,304</b>	<b>100%</b>





**SECCIÓN 5**  
**IMPLEMENTACION**

Esta sección describe los arreglos específicos de coordinación y gestión que se requieren para el logro de los efectos directos del MANUD, los cuales se estructuran desde dos perspectivas:

#### A. Programación al interior de Naciones Unidas:

I. A nivel de Área de Cooperación de la matriz de programación: Las agencias, fondos y programas del SNU que comparten efectos y productos en una misma área de cooperación se organizarán en cuatro Grupos Técnicos Interagenciales (GTIA):

- GTIA de Promoción de la Inclusión Social y Económica
- GTIA de Empoderamiento y Derechos de las Mujeres
- GTIA de Protección de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes
- GTIA de Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos

II. A nivel de Efecto Directo de la matriz de programación: Las agencias, fondos y programas del SNU que comparten un Efecto Directo planifican y organizan su trabajo con una visión colectiva y coordinada en respuesta a las necesidades transmitidas por los actores nacionales en el marco del Área de Cooperación del MANUD para apoyar en la implementación.

III. A nivel de Producto de la matriz de programación: Las agencias, fondos y programas del SNU que comparten un producto, planifican y organizan su trabajo con una visión colectiva y coordinada en respuesta a las necesidades transmitidas por los actores nacionales. En este nivel, las agencias, fondos y programas deberán explorar la conveniencia de diseñar un programa conjunto en coordinación con el Gobierno y sus socios nacionales.

#### B. Responsabilidades y rendición de cuentas:

I. El Equipo de País del SNU, bajo el liderazgo de la Coordinadora Residente, constituye el espacio de responsabilidad máxima para la toma de decisiones, coordinación y rendición de cuentas al Gobierno Dominicano, la sociedad en general y los otros socios del SNU en República Dominicana. El Equipo de País del SNU coordina al máximo nivel con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, como ente coordinador por parte del Gobierno Dominicano, sobre la implementación, seguimiento y evaluación del MANUD.

II. El GTIA de Seguimiento MANUD, es coordinado por la Oficina de la Coordinadora Residente e integrado por todas las agencias, fondos y programas del SNU. Sus responsabilidades básicas son: realizar el seguimiento a la implementación del MANUD conservando una visión global, establecer la coordinación con los GTIAs por área de cooperación, y coordinar con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través del Viceministerio de Cooperación Internacional, con las instancias directivas y técnicas que correspondan.

El Equipo de País del SNU coordina al máximo nivel con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, como ente coordinador por parte del Gobierno Dominicano, sobre la implementación, seguimiento y evaluación del MANUD



III. Los GTIA por área de cooperación son responsables del seguimiento a la implementación del MANUD en su respectiva área de cooperación. Cada GTIA estará coordinado por una agencia líder responsable de la gestión del grupo y su orientación hacia los resultados esperados con apoyo de la Oficina de la Coordinadora Residente. Cada GTIA por área de cooperación ha de estar coordinado internamente con el GTIA de Seguimiento MANUD.

La Oficina de la Coordinadora Residente facilitará el trabajo en equipo del SNU, el intercambio de información entre las Agencias, Fondos y Programas residentes y no residentes, para garantizar el desarrollo de una respuesta coherente que sea pertinente a las prioridades de la República Dominicana. La Coordinadora Residente, asimismo, facilitará la cooperación entre los GTIA y mantendrá un diálogo con el Gobierno a fin de dar seguimiento a la implementación del MANUD y asegurar que responda a las prioridades nacionales.

En este sentido, la coordinación con el Gobierno se realizará con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través del Viceministerio de Cooperación Internacional. El Ministerio coordinará también por parte del Estado Dominicano, el seguimiento y evaluación del presente MANUD 2012-2016, como se detalla más adelante.

Durante la vigencia del presente MANUD, las agencias, fondos y programas del SNU, residentes y no residentes, negociarán con el Gobierno Dominicano a través del MEPyD sus respectivos documentos de programa de país, o similares, en función de sus ciclos de planificación. Las agencias, fondos y programas como PNUD, UNFPA y UNICEF que han realizado mayores progresos en materia de coherencia y armonización del SNU, firmarán documentos quinquenales alineados con el MANUD. En cualquier caso, los productos y efectos de dichos programas de país deberán reflejar los acuerdos contenidos en el MANUD y responder a las prioridades nacionales de desarrollo.

En lo relativo a la implementación de proyectos, se aplicará el principio de desarrollo de capacidades nacionales del GNUD y los compromisos derivados de la Declaración de París junto a sus indicadores. Por tanto, las ejecuciones de proyectos se realizarán a través de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyDs) de las instituciones rectoras de las políticas públicas o sus equivalentes.

Las intervenciones a través de miembros de la sociedad civil estarán articuladas con el marco de resultados del MANUD acordado entre el Gobierno y el SNU. En función de los mecanismos de gestión y directrices propias de cada convocatoria, fondo y agencia, se establecerán los mecanismos de coordinación con la institución rectora correspondiente, dándose la debida publicidad y transparencia a las convocatorias, especialmente en el caso de iniciativas globales.

Por su parte, PNUD, UNICEF y UNFPA continuarán la aplicación de procedimientos que garanticen el apoyo a la ejecución, considerando siempre a las instituciones para su fortalecimiento, como ocurre en el Marco para las Transferencias de Efectivo a los Asociados en la Ejecución (HACT por su sigla en inglés).



En cuanto a los ejes transversales de equidad de género y sostenibilidad ambiental, durante la implementación, el GTIA de Empoderamiento y Derechos de las Mujeres y el GTIA de Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos serán responsables de asumir y velar por la transversalización de sus temas respectivos en las restantes áreas de cooperación, involucrando a los ministerios respectivos para garantizar la transferencia y desarrollo de capacidades para la transversalización en las políticas, programas y proyectos del Gobierno. En el caso de equidad de género, el GTIA deberá asistir en la implementación de la auditoría de género a todos los proyectos del SNU, garantizando igualmente la transferencia y desarrollo de capacidades para la transversalización en las políticas, programas y proyectos del Gobierno.

Por último, se ha de señalar que la planificación conjunta reflejada en el presente documento, tiene una naturaleza indicativa, en tanto que contiene un compromiso de movilización para la acción conjunta del SNU y el Gobierno, que tendrá los instrumentos y mecanismos de seguimiento y evaluación contenidos en la siguiente sección.





## SECCIÓN 6

### SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Equipo de País del SNU liderado por la Coordinadora Residente dirige el seguimiento y evaluación del MANUD junto a las autoridades nacionales. Para ello, la Coordinadora Residente se apoya en los siguientes GTIAs:

- I. El GTIA de Seguimiento al MANUD: Este grupo se constituirá y tendrá las responsabilidades especificadas en la sección anterior. Para realizar el seguimiento del MANUD, el GTIA será responsable de preparar e implementar el cronograma y el plan de trabajo para las revisiones anuales, la evaluación final y en su caso, las evaluaciones de medio término en coordinación con el MEPYD.
- II. Los GTIA por área de cooperación: Estos grupos se constituirán conforme se ha especificado en la sección anterior. Para contribuir al seguimiento del MANUD, cada GTIA será responsable de respetar y entregar los productos especificados en el cronograma y el plan de trabajo de las revisiones anuales, la evaluación final y en su caso, las evaluaciones de medio término en coordinación con el GTIA de Seguimiento del MANUD y el MEPYD.

Durante los primeros seis meses de implementación, el GTIA de Seguimiento al MANUD deberá completar la información sin definir de los indicadores, con sus respectivas líneas de base y metas. En lo que se refiere a las aplicaciones tecnológicas que faciliten el seguimiento y la evaluación, se avanzará en el desarrollo y utilización de DEVINFO por parte del GTIA de Seguimiento al MANUD en el marco de las directrices y acuerdos derivados del GNUD.

Los principales instrumentos de seguimiento y evaluación serán:

- I. La Revisión Anual del MANUD: La revisión anual es el informe colectivo del SNU preparado en coordinación con el Gobierno Dominicano para rendir cuentas sobre el avance en los productos y efectos del MANUD.
- II. La Evaluación del MANUD: La evaluación es obligatoria y constituye un insumo valioso para identificar lecciones aprendidas junto a los socios a los que se apoya en la ejecución para el siguiente ciclo del MANUD, en coordinación con el Gobierno Dominicano.
- III. La Revisión de Medio Término: esta revisión no es obligatoria pero puede ser acordada, si se estima necesario, por el Equipo de País, liderado por la Coordinadora Residente y el Gobierno Dominicano.

Para la implementación, seguimiento y evaluación del MANUD, el SNU coordinará con el Gobierno Dominicano a través del MEPYD, representado por el Viceministerio de Cooperación Internacional. La coordinación entre el MEPYD y el SNU se realizará a través de dos instancias:

- El Comité Directivo: Que estará representado por la Viceministra de Cooperación Internacional, quien lo coordina por parte del Gobierno; el Viceministro de Planificación, y la Directora de la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social. Por parte del SNU, estará representado por la Coordinadora Residente. Este Comité participará en las

La revisión anual es el informe colectivo del SNU preparado en coordinación con el Gobierno Dominicano para rendir cuentas sobre el avance en los productos y efectos



negociaciones de los documentos de programa país o similares con las diferentes Agencias del Sistema de Naciones Unidas, fondos y programas del SNU, residentes o no residentes, en función de sus ciclos de planificación.

- El Comité Técnico: Que estará coordinado por la Dirección General de Cooperación Multilateral por parte del Gobierno, y estará conformado además por la Unidad de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional, la Dirección General de Desarrollo Económico y Social, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, la Dirección General de Inversión Pública, y la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social. Por parte del SNU, estará conformado por la Oficina de la Coordinadora Residente, que coordina la participación del SNU, y el GTIA de Seguimiento al MANUD. Este Comité será responsable de la implementación, seguimiento y evaluación periódica y final del MANUD, a fin de garantizar la efectividad y eficacia del mismo, así como sugerir los ajustes técnicos necesarios para su efectiva implementación, bajo la supervisión del Comité Directivo.

Corresponderá a la Dirección General Multilateral dar seguimiento en las diferentes fases a los programas y proyectos apoyados por las Agencias del SNU, en coordinación con el Comité Técnico al que mantendrá informado del proceso de manera periódica.





g. Juan Temistocles Montás  
Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo

Valérie Julliard  
Representante Residente

## SECCIÓN 7

### MATRICES POR AREA DE COOPERACION

7.1 AREA DE COOPERACION "PROMOCION DE LA INCLUSION SOCIAL Y ECONOMICA"

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 1.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivos: 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6 Proteger a los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad e impulsar su inclusión económica y social.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Efecto 1.0:</b> Para 2016, los grupos en situación de vulnerabilidad en República Dominicana avanzan en el ejercicio de sus derechos sin discriminación.</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de políticas y leyes sensibles a los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad en implementación.</p> <p><b>LB:</b> a definir</p> <p><b>Meta:</b> a definir</p>	<p>Gaceta oficial</p>	<p>R: Estereotipos y prejuicios culturales</p> <p>R: Fenómenos naturales impactan negativamente la economía.</p> <p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p> <p>S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios</p> <p>S: Existe disponibilidad presupuestaria</p> <p>S: Se realiza el nombramiento del Defensor del Pueblo</p> <p>S: Se aprueba el reglamento de la Ley General de Migración.</p>	<p>Presidencia, Gabinete de Políticas Sociales (GASO), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Ministerio de Interior y Policía (MIVP), Ministerio de Fuerzas Armadas (MFFAA), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Defensor del Pueblo, Congreso Nacional, Poder Judicial, Comisión Nacional para los Refugiados (CNR), Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE), Junta Central Electoral (JCE), Consejo Nacional de Migración, Ministerio de Trabajo (MT), Banco Central, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Consejo Nacional de Personas Envejecientes (CONAPE), Consejo Nacional de Bioética en salud (CONABIOS), Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) (FIES), Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), Ministerio Salud Pública (MSP), Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA)..</p> <p>ONGs, Redes, Grupos de Base, Grupos Comunitarios, Sociedad civil, Iglesias, Academias, Sector privado (empresarios agrícolas, hoteleros, construcción); organizaciones juveniles.</p>	<p><b>ESTADO:</b> Responsable de las políticas relacionadas a la inclusión social y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.</p> <p><b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total: 2,075.000</p>
<p><b>Producto 1.1:</b> El Defensor del Pueblo se ha dotado de la capacidad técnica para cumplir su mandato constitucional (OACDH, PNUD).</p>	<p><b>Indicador:</b> Estructura funcional operativa en funcionamiento.</p> <p><b>LB:</b> 0 (2010)</p> <p><b>Meta:</b> 1 (2016)</p>	<p>Documento de estructura</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>Oficina Defensor del Pueblo, Congreso Nacional, Poder Judicial, Poder ejecutivo. Sociedad Civil Banco Central, SIUBEN, CONAPE.</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 100,000</p> <p>OACDH 10,000</p>

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 1.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivos: 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6 Proteger a los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad e impulsar su inclusión económica y social.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	

	Indicador: Número de funcionarios capacitados. LB: 0 (2010) Meta: a definir Indicador: Relación de quejas procesadas/recibidas. LB: 0 (2010) Meta: a definir	Registros institucionales Registros institucionales		CONABIOS, ONE, Ministerio de Trabajo, Poder Judicial, DGM, MEPyD (FIES), CONADIS, Ministerio Salud, COPRESIDA		
Producto 1.2: El Estado ha formulado e implementado una Estrategia Nacional de Derechos Humanos (OACDH, PNUD, UNFPA, UNICEF).	Indicador: Estrategia Nacional en implementación LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)	Documento de Estrategia Nacional e informe de avance en la implementación	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto		PNUD: 100,000 UNFPA: 10,000 OACDH: 10,000 UNICEF: 30,000
Producto 1.3: El Estado ha implementado un plan de regularización, conforme a las disposiciones legales nacionales y los estándares internacionales, para la población extranjera en situación irregular (OIM).	Indicador: Plan de regularización en implementación. LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)	Documento de Plan de Regularización	IDEM que a nivel de efecto	MiyP; Consejo Nacional de Migración, DGM, MIREX, JCE; MT Sociedad Civil (ONG, iglesias); Sector privado (empresarios) agrícolas, hoteleros(as), construcción		OIM: 20,000
Producto 1.4: El Estado ha elevado la cobertura de la población que cuenta con registro civil (UNICEF, PNUD).	Indicador: % de población menor de quince años que cuenta con acta de nacimiento. LB: 88.2 % (2007) Meta: al menos 90% (2016) Indicador: % de población menor de 5 años del primer quintil de ingresos que cuenta con acta de nacimiento LB: 59.3 % (2006)	Registros administrativos JCE Encuesta	IDEM que a nivel de efecto	JCE, MSP; MINERD, Gabinete Social Organizaciones Comunitarias JCE		PNUD: 300,000 UNICEF: 150,000

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 1.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivos: 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6 Proteger a los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad e impulsar su inclusión económica y social.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	<p>Meta: 70% (2016)</p> <p>Indicador: % de población mayor de 17 años que cuenta con cedula de identidad y electoral.</p> <p>LB: 89 % (2007)</p> <p>Meta: 95% (2016)</p>			JCE		
<p><b>Producto 1.5:</b> El Estado ha mejorado la eficacia del servicio de revisión y otorgamiento de asilo y refugio. (ACNUR).</p>	<p>Indicador: % de refugiados con documentos en relación a las solicitudes resueltas positivamente desagregado por sexo</p> <p>LB: M:0%; H: 0% (2011)</p> <p>Meta: M:100% ; H:100% (2016)</p> <p>Indicador: No. de solicitudes revisadas y resueltas</p> <p>LB: 350 solicitudes pendientes (estimado 2006)</p> <p>Meta: 350 (100%) (2016)</p> <p>Indicador: % de refugiados de larga data que han obtenido una solución duradera incluida la nacionalidad para aquellos que la deseen.</p> <p>LB: 2 (10%) (2010)</p> <p>Meta: 100% (2016)</p>	<p>Registros de la CNR</p> <p>Registros de DGM, ONR, JCE y ACNUR</p> <p>Registros institucionales</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>CNR, DGM, MIREX</p> <p>ONG</p> <p>DGM , ONR, JCE, MT, MIREX</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>ACNUR :400,000</p>	

**Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 1.0**

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: *END Eje 2, Objetivos: 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6 Proteger a los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad e impulsar su inclusión económica y social.*

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Producto 1.6</b> El Estado, la academia y los centros de investigación han mejorado la producción y uso de estadísticas e investigaciones sobre grupos en situación de vulnerabilidad para la toma de decisiones y generación de propuestas. (ONUSIDA, UNFPA, OIM, ACNUR, OPS-OMS, UNICEF).</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de investigaciones, módulos y/o estudios con perspectiva de género sobre grupos en situación de vulnerabilidad descritos                      LB: 3 (2011)                      Meta: al menos 6 (2016)</p>	<p>Documentos de informes.                      ENDESA con capítulo VIH, Estudio de vigilancia centinela VIH y Encuesta de vigilancia de comportamiento con vinculación serológica en poblaciones vulnerables.                      ENHOGAR                      Plan de explotación de datos censales que priorice grupos vulnerables</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>Banco Central, SIUBEN, CONAPE, CONABIOS, ONE, Ministerio de Trabajo, Poder Judicial, DGM, MEPEYD (FIES), CONADIS, Ministerio Salud, COPRESIDA</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>ONUSIDA: 20,000                      UNFPA: 400,000                      ACNUR: 100,000                      OPS-OMS: 10,000                      UNICEF:100,000                      OIM: 10,000</p>
<p><b>Producto 1.7:</b> El Estado ha aumentado su grado de sensibilización sobre el estigma y la discriminación de las poblaciones en situación de vulnerabilidad. (ONUSIDA, FAO, ACNUR, PNUD, OIM, UNICEF).</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de iniciativas de sensibilización                      LB: 0                      Meta: 1(una) iniciativa de sensibilización</p>	<p>Informes</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>Ministerio Salud Pública, COPRESIDA                      Grupos Vulnerables</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>FAO: 20,000                      ACNUR: 50,000                      ONUSIDA: 15,000                      PNUD: 20,000                      OIM 20,000                      UNICEF: 40,000</p>
<p><b>Producto 1.8:</b> Las organizaciones de la sociedad civil que representan grupos en situación de vulnerabilidad han mejorado su capacidad para incidir en la formulación de programas y políticas públicas que contribuyan en el combate a la pobreza, la exclusión social, el estigma, y la discriminación. (PNUD, ONUSIDA, UNICEF).</p>	<p><b>Indicadores:</b> Número de organizaciones de la sociedad civil capacitadas                      LB: ND                      Meta: Al menos 5</p>	<p>Reportes de los talleres realizados</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>TRANSSA, ASA y Otras ONGs</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 80,000                      ONUSIDA: 10,000                      UNICEF:50,000</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 2.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: <i>END Eje 2, Objetivo 2.3.3. Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.</i>						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efecto	Socios y Roles a Nivel de Efecto		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles	
<p><b>Efecto 2.0:</b> Para el 2016, la población empobrecida se beneficia de un crecimiento económico y desarrollo social sostenible, con igualdad de oportunidades.</p>	<p><b>Indicador:</b> % de población indigente, desagregar por sexo</p> <p>LB <b>promedio total:</b> 10.1% (2010)</p> <p>LB <b>Masculino:</b> 9.5% (2010)</p> <p>LB <b>Femenino:</b> 10.8 (2010)</p> <p><b>Meta promedio total:</b> 7.6% (2015)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de regiones con porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional mayor que 5%</p> <p>LB: 10 (2010)</p> <p>Meta: 8 (2015)</p>	<p>SISDOM MEPYD, Encuestas Fuerza de Trabajo del Banco Central y de Condiciones de vida de la ONE</p> <p>Encuestas</p>	<p>R: Fenómenos naturales impactan negativamente la economía.</p> <p>R: Crisis económica mundial y/o nacional impacta negativamente en la economía.</p> <p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p> <p>S: Existe disponibilidad presupuestaria.</p>	<p>Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), Gabinete Políticas Sociales, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Trabajo (MT), Banco Agrícola, Consejo Nacional Reforma del Estado (CONARE), Gobiernos Locales, Consejo Nacional de Competitividad (CNC), Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), Ministerio de Hacienda (MH), Consejo Económico y Social (CES), Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Programa Solidaridad, Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).</p>	<p><b>ESTADO:</b> Responsable de las políticas relacionadas a la inclusión social y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.</p> <p><b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total: 14,314.000</p>
<p><b>Producto 2.1:</b> La población empobrecida de las provincias priorizadas del país ha aumentado su capacidad de inserción a través de políticas públicas que incentiven las actividades productivas sostenibles (PNUD, OIT).</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de productoras(es) pobres en actividades productivas sostenibles de las provincias priorizadas.</p> <p>LB: disponible en 2011</p> <p><b>Meta:</b> Al menos 1,300 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de personas por género, en las provincias priorizadas que están utilizando los instrumentos financieros promovidos.</p> <p>LB: disponible en 2012</p> <p><b>Meta:</b> a definir</p>	<p>Informes de avance</p> <p>Revisión documental y compilación de estadísticas.</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 3,000,000</p> <p>OIT: 364,000</p>

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 2.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: <i>END Eje 2, Objetivo 2.3.3, Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.</i>						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efecto	Socios y Roles a Nivel de Efecto		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles	
	<p><b>Indicador:</b> Plan Estratégico para promover el trabajo decente y el aumento de la productividad del sector bananero de las provincias Azuay, Montecristi y Valverde implementado.</p> <p>LB: 0 (2011)</p> <p>Meta: 1 (2016)</p>	Documento del Plan Estratégico e informes de implementación				
	<p><b>Indicador:</b> Número de productores(as) y trabajadores(as) del sector bananero capacitados e informados sobre sus derechos laborales.</p> <p>LB: disponible en 2011</p> <p>Meta: 1.200 (2016)</p>	Registros de capacitación				
Producto 2.2: El Estado ha aumentado su capacidad de implementación de políticas e intervenciones públicas encaminadas a hacer más eficiente la inversión pública y más justa la recaudación (PNUD).	<p><b>Indicador:</b> Número de iniciativas y estudios de políticas implementadas.</p> <p>LB: 1 (2011)</p> <p>Meta: al menos 3 (2016)</p>	Informes de los estudios generados.	Cambio en las prioridades públicas. Restricciones presupuestarias.	MEPYD, MH, CES. Asociaciones de Empresarios(as) (CONEP, ANJE)	IDEM que a nivel de efecto	PNUD: 750,000
Producto 2.3: Los grupos de menores ingresos han aumentado su acceso a sistemas de Protección Social (PNUD).	<p><b>Indicador:</b> Número de hogares beneficiarios(as) de Programas Sociales desagregado por sexo del jefe(a) de hogar.</p> <p>LB M: 503.302 (2010)</p> <p>LB H: 254.601 (2010)</p> <p>Meta M: al menos 630.000 (2016)</p> <p>Meta H: al menos 320.000 (2016)</p>	Informe del Gabinete Social Página Web de ADESS y SILSARIL	Restricciones presupuestarias. Cambio en las prioridades del gobierno. Crisis económica.	Programa Solidaridad, SIUBEN, ADESS, SISALRI	Asociaciones de Empresarios y sindicatos	PNUD: 10,000,000
Producto 2.4: Los refugiados han alcanzado un mayor grado de autonomía y autosuficiencia (ACNUR).	<p><b>Indicador:</b> % de refugiados que cuentan con un puesto de trabajo o con una empresa propia.</p> <p>LB: 5% (2010)</p> <p>Meta: 100% (2016)</p>	Datos de DGM, JCE y ACNUR Datos del MT, ACNUR	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	ACNUR: 200,000

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 3.0						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles	
<p><b>Efecto 3.0:</b> Para 2016, los grupos en situación de vulnerabilidad de las provincias prioritizadas de República Dominicana mejoran su seguridad alimentaria y nutricional</p>	<p>Indicador: % de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria</p> <p>LB: 21% (2005)</p> <p>Meta: 13.5% (2015)</p> <p>Indicador: % de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica.</p> <p>LB: 10% (2007)</p> <p>Meta: a definir</p>	<p>SISDOM de MEPEYD</p> <p>Informe de Inseguridad Alimentaria</p> <p>ENDESA</p>	<p>R: Fenómenos naturales impactan negativamente la economía.</p> <p>R: Crisis económica mundial y/o nacional impacta negativamente en la economía.</p> <p>R: Crisis en el precio mundial de los alimentos</p> <p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p> <p>S: Existe disponibilidad presupuestaria.</p> <p>S: Implementación de políticas de apoyo a la producción</p> <p>S: Se aprueba la el banano como insumo en el desayuno escolar</p>	<p>Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), Instituto Agrario Dominicano (IAD), Banco Agrícola, Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Gabinete Coordinación de Políticas Sociales, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio Ambiente), Ministerio de Salud Pública (MSP), Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), Despacho de la Primera Dama, Ministerio de la Mujer (MM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Ministerio de Interior y Policía (MiyP), Ministerio de Educación (MINERD), Gobiernos Locales, PRODECOM, Preindustria</p> <p>Asociaciones de Productores, Sector privado, ONGs, Colectiva de Mujeres CRS, SIR.</p> <p>MA,</p> <p>ONGs, Asociación de productores; Instituciones Sector Agropecuario</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>ESTADO: Responsable de las políticas relacionadas a la inclusión social y su implementación efectiva.</p> <p>SOCIEDAD CIVIL: Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.</p> <p>SNU: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total: 1,492,000</p> <p>FAO: 300,000</p>
<p><b>Producto 3.1:</b> Las familias vulnerables rurales han incrementado la disponibilidad y el acceso a alimentos. (FAO).</p>	<p>Indicador: Sistemas de producción instalados y funcionando.</p> <p>LB: 20 (2010)</p> <p>Meta: 100 (2016)</p> <p>Indicador: Número de huertos familiares de personas viviendo con VIH/SIDA establecidos.</p> <p>LB: 5 (2010)</p> <p>Meta: 95 (2016).</p>	<p>Visitas de verificación a las comunidades</p> <p>Informes de los Proyectos</p> <p>Registros institucionales</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>FAO: 300,000</p>	



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 3.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo: 2.3.3, Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles	
<b>Producto 3.2:</b> Pequeños(as) productores(as) agropecuarios, asociados(as) en organizaciones locales han fortalecido sus capacidades para lograr una mayor producción, comercialización y sostenibilidad. (FAO, OIEA).	<b>Indicador:</b> Número de productores(as) /asociaciones asistidos <b>LB:</b> 2,000 (2010) <b>Meta:</b> 5,000 (2016)	Informe de los Proyectos Visitas y encuestas a las asociaciones de productores	IDEM que a nivel de efecto	MA, Ministerio de Ambiente, INFOTEP, IAD Asociaciones de Productores y ONGs,	IDEM que a nivel de efecto	FAO: 590,000 OIEA: 80,000
	<b>Indicador:</b> Productores(as)/asociaciones aplicando nuevas técnicas nucleares de producción y cría de ganadería lechera. <b>LB:</b> 0 (2010) <b>Meta:</b> 2,000 (2016)	Registros institucionales	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
<b>Producto 3.3:</b> El Estado y la sociedad civil han implementado programas de educación alimentaria y nutricional. (FAO, PMA, OIEA, UNICEF).	<b>Indicador:</b> Número de familias que han recibido capacitación en educación alimentaria y nutricional. <b>LB:</b> 0 (2010) <b>Meta:</b> 60,000 (2016)	Programa de educación alimentaria y nutricional diseñado.	IDEM que a nivel de efecto	Ministerio Salud Pública, Ministerio de Educación	IDEM que a nivel de efecto	PMA: 82,000 OIEA: 30,000 FAO: 90,000 UNICEF: 40,000
	<b>Indicador:</b> Número de municipios con redes de consejeros comunitarios en funcionamiento. <b>LB:</b> 0 (2011) <b>Meta:</b> 165 (2016)	Listados de participación de personas capacitadas.	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	<b>Indicador:</b> Número de foros de seguridad alimentaria realizados. <b>LB:</b> 5 (2011) <b>Meta:</b> 13 (2016)	Documentos de informe de los foros	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	<b>Indicador:</b> Número de instituciones y escuelas participando en la promoción de la educación alimentaria y nutricional <b>LB:</b> 29 (2010) <b>Meta:</b> 129 (2016)	Informe de programas y proyectos	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 3.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo: 2.3.3, Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles	
<b>Producto 3.4:</b> Grupos asociativos de pequeños productores(as) de banano orgánico han incrementado las alternativas de comercialización local de sus productos (PMA).	Indicador: Número de alternativas de comercialización del banano orgánico implementadas a partir del estudio de factibilidad. LB: 0 (2010) Meta: A definir (2016)	Contratos y registro de venta.	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	PMA: 80,000
	Indicador: Cantidad de banano utilizado en el desayuno escolar (en millares) LB: 0 (2010) Meta: A definir	Registros institucionales	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto
<b>Producto 3.5:</b> Solicitantes de asilo y refugiados en situación de vulnerabilidad han mejorado su seguridad alimentaria (ACNUR).	Indicador: Cantidad de banano orgánico para consumo local (en millares) LB: 0 (2010) Meta: A definir	Registros institucionales	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	ACNUR:200,000
	Indicador: Número de refugiados y solicitantes de asilo vulnerables que han recibido apoyo material para su alimentación. LB: 140 (2010) Meta: llegar al 100% de los registrados (2016)	Informes de proyecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 4.0						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<b>Efecto 4.0:</b> Para 2016, los y las habitantes de República Dominicana, con énfasis en los grupos vulnerables, mejoran el acceso a servicios de salud integrales y de calidad, en un marco de políticas públicas inclusivas y con enfoque de derechos humanos.	<b>Indicador:</b> % de gasto en salud del PBI (END) <b>LB:</b> 2.1% (2006) <b>Meta:</b> 3.33% (2016)	Informe de ejecución presupuesto Cuentas nacionales de salud, M.N.P.	R: Fenómenos naturales impactan negativamente la economía. S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012. S: Existe disponibilidad presupuestaria. S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios	Ministerio de Salud Pública (MSP), Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), Gobiernos locales, Dirección de Información de los Afiliados al Sistema de Seguridad Social (DIDAS)	Responsable de las políticas relacionadas a la inclusión social y su implementación efectiva.  <b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.	<b>Total:</b> 2,985.000
	<b>Indicador:</b> % de población protegida por el seguro de salud (END) <b>LB:</b> 35.3% (2008) <b>Meta:</b> 100% (2016)	Datos ofrecidos por el CDS		Sociedad Civil, Universidades, asociaciones profesionales, Redes de Personas Viviendo con el VIH-SIDA (PVVS), Asociaciones y grupos de mujeres, ONGs	SNU: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.	
<b>Producto 4.1:</b> El Estado y las redes de PVVS han dialogado y avanzado para la inclusión de tratamiento ARV y analítica en el sistema de seguridad social (ONUSIDA, PNUD, UNICEF).	<b>Indicador:</b> % de beneficiarios que se manifiestan satisfechos por la calidad percibida de la atención recibida <b>LB:</b> ND (2010) <b>Meta:</b> a definir LB	ND Nota: se requiere encuestas periódicas	IDEM que a nivel de efecto	COPRESIDA, MSP, ONGs	IDEM que a nivel de efecto	PNUD: 20,000 ONUSIDA: 20,000 UNICEF: 30,000
	<b>Indicador:</b> Tasa de personas viviendo VIH que recibe tratamiento con antirretrovirales <b>LB:</b> 76% (2009) <b>Meta:</b> 90.5% (2016)	ENDESA	Documento de propuesta	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	<b>Indicador:</b> Propuesta de Reglamento de la Seguridad Social que dispone la inclusión de TAR y Analítica para PVV. Actual reglamento del CNSS excluye tratamiento <b>LB:</b> 0 (2010) <b>Meta:</b> 1 (2016)	Actas				
	<b>Indicador:</b> Mesa de diálogo en funcionamiento <b>LB:</b> 0 (2010) <b>Meta:</b> 1 (2016)					



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 4.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: **END Eje 2, Objetivo 2.2.1, Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.**

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$	
				Socios	Roles a nivel de Efecto		
<b>Producto 4.2:</b> El Estado y la sociedad civil organizada han aumentado la cobertura de servicios integrales de atención a grupos vulnerables al VIH (ONUSIDA, PMA, ACNUR, UNICEF).	<b>Indicador:</b> No. de PVV ingresadas al Programa de Atención Integral <b>LB:</b> 13.280 (2009) <b>Meta:</b> 17,520 (2013)	Registros programa de Atención Integral del Ministerio de Salud  ENDESA	IDEM que a nivel de efecto	ONGS, Redes de Personas Viviendo con el VIH –SIDA (PVVS), Asociaciones y grupos de mujeres  IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	ONUSIDA: 10,000 ACNUR: 50,000 PMA: 50,000 UNICEF: 45,000	
	<b>Indicador:</b> % personas pertenecientes a grupos vulnerables con infección de VIH avanzada que están en el programa de atención integral <b>LB:</b> a definir <b>Meta:</b> a definir	Listados de participación. Formularios de distribución de las guías. Reportes de monitoreo.	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	<b>Indicador:</b> Cantidad de personal de salud capacitados en el uso de la guía de consejería en nutrición y VIH en uso. <b>LB:</b> 60 (2010) <b>Meta:</b> 225 (2016)	Informe de Línea de Base.	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	<b>Indicador:</b> Estudio de Línea de Base sobre la situación alimentaria nutricional de las PVV disponible <b>LB:</b> 0 (2010) <b>Meta:</b> 1 (2016)	Informes del proyecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	<b>Indicador:</b> % de solicitantes de asilo y refugiados(as) que viven con la condición del VIH han recibido atención especial y medicamentos. <b>LB:</b> ND (2010) <b>Meta:</b> 100% (2016)						

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 4.0					
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.2.1, Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.					
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
			Socios	Socios y Roles	
IDEM que a nivel de efecto					
<p><b>Producto 4.3:</b> El Estado han incrementado su capacidad para brindar servicios de salud de calidad y culturalmente adaptados, priorizando los grupos vulnerables (OPS-OMS, PNUD, ONUSIDA, UNICEF, UNODC).</p>	<p><b>Indicador:</b> % de poblaciones vulnerables que identifican correctamente las formas de prevenir la transmisión sexual del VIH y rechazan las principales ideas erróneas sobre la transmisión</p> <p>LB: GTH: 73.4%, UD: 80.5% (2010)            LB Bateyes (hombres 25%, mujeres 30.3% (2010)            LB: Migrantes: A DEFINIR (2010)</p> <p>Meta: GTH: 85%, UD: 85% (2016)            Meta Bateyes (hombres 40%, mujeres 40% (2016)            Meta Migrantes: A determinar (2016)</p>	<p>ENDESA 2012</p>	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto
	<p><b>Indicador:</b> % de grupos vulnerables que declaran haber usado preservativos con su última pareja</p> <p>LB: GTH: 65.78, UD: 25.4% (2010)            LB Bateyes: (hombres 67.4%, mujeres 39%) (2010)            LB Migrantes: a definir (2010)</p> <p>Meta: GTH: 75%, UD: 45% (2016)            Meta Bateyes: (hombres 75%, mujeres 45%) (2016)            Meta Migrantes: A definir (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de recursos humanos capacitados en atención integral en el primer nivel</p> <p>LB: 0 (2011)            Meta: 1400 (2014)</p>	<p>Encuesta de vigilancia comportamiento 2015</p> <p>Registro institucional</p>	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto
			IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	OIEA: 250,000 PNUD: 2,000,000 OPS-OMS: 30,000 ONUSIDA: 10,000 UNICEF: 100,000 UNODC: 50,000



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 4.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.2.1, Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	<p><b>Indicador:</b> Número de personal capacitado en diagnóstico y tratamiento cáncer (especialistas como oncólogos clínicos, cirujanos oncólogos y radioncólogos).</p> <p><b>LB:</b> 140 (2011)</p> <p><b>Meta:</b> Aumentar 10% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de recursos humanos capacitados en temas de prevención del consumo de drogas y tratamiento de drogodependientes</p> <p><b>LB:</b> a definir (2011)</p> <p><b>Meta:</b> a definir (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de denuncias de niños abusados sexualmente</p> <p><b>LB:</b> 1,683 (2010)</p> <p><b>Meta:</b> a definir (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> % de UNAP conformadas con fichas familiares llenas</p> <p><b>LB:</b> a definir en 2011-2012</p> <p><b>Meta:</b> 80% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> % de pacientes crónicos (diabetes, hipertensión) identificados adscritos a cada UNAP con medicamentos garantizados por el plan básico para el primer nivel</p> <p><b>LB:</b> disponible en 2011</p> <p><b>Meta:</b> 75% (2016)</p>	<p>Registro institucional</p> <p>Registro institucional</p> <p>Registro institucional</p> <p>Registro institucional</p> <p>Estadísticas MSP</p> <p>Registros del sistema de salud</p>				

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 4.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.2.1, Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Producto 4.4:</b> Los(as) usuarios(as) de los servicios de salud con especial atención grupos vulnerables han aumentado el conocimiento de sus derechos y cuentan con mecanismos para hacerlos efectivos en los diferentes niveles de atención (ONUSIDA, UNFPA, UNICEF).</p>	<p><b>Indicador:</b> Cantidad de Comités de Veedurías creados y fortalecidos  <b>LB:</b> 10 (2010)  <b>Meta:</b> 33 (2016)</p>	<p>Registros DIDAS  Actas</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>UNFPA: 250,000  ONUSIDA: 10, 000  UNICEF: 60,000</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 5.0					
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos	Recursos Indicativos US\$
			Socios	Roles	
<p><b>Efecto 5.0:</b> Para 2016, los y las habitantes de República Dominicana gozan a nivel central y local de instituciones más eficaces y eficientes y con mecanismos transparentes de rendición de cuentas.</p>	<p>Indicador: Índice fortalecimiento institucional LB: 3.1 (2008) Meta: 3.7 (2016) Indicador: Índice de Percepción de la Corrupción LB: 3 (2008) Meta: 4.1 (2016) Indicador: Índice de Empoderamiento Político por provincia LB: 0.458 (2008) Meta: a definir</p>	<p>END Latino Barómetro</p>	<p>R: Fenómenos naturales impactan negativamente la economía. R: Estereotipos y prejuicios culturales obstaculizan avances S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012. S: Existe disponibilidad presupuestaria. S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios para aumentar la transparencia y reducir la impunidad S: Existe empoderamiento ciudadano</p>	<p>Ministerio de Agricultura (MVA), Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Instituto Agrario Dominicano (IAD), Banco Agrícola, Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio de Ambiente), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP), Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), Despacho de la Primera Dama, Ministerio de la Mujer (MM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Ministerio de Interior y Policía (MIYP), Ministerio de Educación (MINERD), Junta Central Electoral (JCE), Poder Judicial, Congreso Nacional, Gobiernos Locales, Cámara de Cuentas, Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Administración Pública (MAP) Sociedad civil, Sector privado, Partidos Políticos</p>	<p><b>ESTADO:</b> Responsable de las políticas relacionadas a la inclusión social y su implementación efectiva. <b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos. <b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p> <p>Total: 14,035,000</p>
<p><b>Producto 5.1:</b> El Estado ha replicado y mejorado prácticas de gestión eficiente y transparente (PNUD, UNICEF, UNODC).</p>	<p>Indicador: Cantidad de instituciones que implementan planes estratégicos basados resultados LB: 18 (2010) Meta: 22 (2016) Indicador: Cantidad de planes estratégicos basados resultados y con enfoque de género</p>	<p>Informes de rendición de cuentas, Informe de la Cámara de Cuentas, Informes del OASEP de la Cámara de Diputados, Documentos del MH, Documentos MAP</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 3,000,000 UNICEF: 60,000 UNODC: 25,000</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 5.0					
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 1, Objetivo 1.1.1: Estructurar una administración pública eficiente, que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.					
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
			Socios y Roles	Socios y Roles a Nivel de Efectos	
<p>Producto 5.2: El Estado ha establecido mecanismos que promueven la participación comunitaria y el Desarrollo Local con equidad, en provincias prioritizadas (PNUD, UNFPA).</p>	<p>LB: a determinar (2010)</p> <p>Meta: a definir (2016)</p> <p>Indicador: % de personal de las instituciones de control del Estado incorporados a la carrera administrativa</p> <p>LB: 15% del personal de nómina (2010)</p> <p>Meta: al menos el 50% (2016)</p> <p>Indicador: Proceso de examen de República Dominicana en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción realizado</p> <p>LB: 0 (2010)</p> <p>Meta: 1 (2016)</p> <p>Indicador: Número de instituciones que respondan en línea las informaciones requeridas para la Cámara de Cuentas para el análisis de la ejecución presupuestaria y control de rendición de cuentas de las entidades públicas.</p> <p>LB: 1 (2009)</p> <p>Meta: 6 (2016)</p>	<p>Informes del OASEP</p> <p>Informe de examen de aplicación del UNCAC</p> <p>Informes de análisis presupuestario</p> <p>Acta de constitución, Documentos constitutivos</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 5.000.000</p> <p>UNFPA: 200,000</p>
	<p>LB-2 (2010)</p> <p>Meta: 60 (2016)</p>				



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 5.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 1, Objetivo 1.1.1: Estructurar una administración pública eficiente, que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos	Recursos Indicativos US\$	
			Socios	Roles		
<p>Producto 5.3: Las organizaciones de la sociedad civil han mejorado su capacidad de participación, veeduría y propuesta sobre políticas públicas y derechos humanos (PNUD, UNICEF).</p>	<p>Indicador: Número de regimientos ratificados por municipios y provincias.</p> <p>LB Provinciales: a determinar (2010)</p> <p>Meta Provinciales: por lo menos 30 (2016)</p> <p>LB municipales: 11 (2010)</p> <p>Meta municipales al menos 60 (2016)</p> <p>Indicador: Agencias de Desarrollo Local integradas con los Consejos Provinciales de Desarrollo.</p> <p>LB: 0 Consejos Económico y de Desarrollo (2011)</p> <p>Meta: 60 (2016)</p>	<p>Informes de proyecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 1.000.000</p> <p>UNICEF: 50.000</p>	
	<p>Indicador: Número de campañas para incentivar la movilización y participación política ciudadana con enfoque de género.</p> <p>LB: 1 (2010)</p> <p>Meta: al menos 2 (2016)</p> <p>Indicador: Observatorios ciudadanos en funcionamiento con acciones de monitoreo y exigibilidad de derechos.</p> <p>LB: 2 (2009)</p> <p>Meta: 4 (2016)</p>	<p>Sitio Web del Foro</p> <p>Informes y Reportes de los Observatorios</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 3.000.000</p>
<p>Producto 5.4: El Congreso Nacional ha mejorado su capacidad para legislar y supervisar las políticas públicas con enfoque de derechos y de desarrollo humano (PNUD).</p>	<p>Indicador: Número de informes provinciales de Desarrollo Humano con enfoque de género</p> <p>LB: 7 (2011)</p> <p>Meta: 32 (2016)</p>	<p>Comisión de DH haga propuestas de políticas públicas con enfoque de DH</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 3.000.000</p>	

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 5.0					
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: <i>END Eje 1, Objetivo 1.1.1: Estructurar una administración pública eficiente, que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.</i>					
Efectos/ Productos	Indicadores / Líneas de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
			Socios y Roles a Nivel de Efectos	Roles	
	Indicador: % ejecución del plan de trabajo de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano de la Cámara de Diputados. LB: 0 % (2010) Meta: 100% (2016)	Informe de ejecución del plan			
Producto 5.5: El Estado ha mejorado el Sistema Nacional de Estadística integrando la dinámica poblacional, con enfoque de género en la formulación y aplicación de políticas y planes, a nivel nacional y territorial. (UNFPA, PNUD).	Indicador: Número de Informes Nacionales de Desarrollo Humano. LB: 2 (2010) Meta: 4 (2016)	Documentos de informes nacionales	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	PNUD:1,000,000 UNFPA: 700,000
	Indicador: Sistema de información para el seguimiento de los indicadores de los ODM, la END y el PNPSP. LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)	Manual de Sistema de Información			
	Indicador: Sistema de información socio-demográficas municipales LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)	Manual del Sistema de Información			
	Indicador: Plan de explotación de datos del IX Censo Nacional que contemple la desagregación de la data a nivel sub-nacional y con enfoque de género LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)	Documento del Plan de Explotación			



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 6.0					
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 1, Objetivos: 1.2.1) Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema judicial accesible a toda la población, eficiente en el derecho judicial y ágil en los procesos judiciales. 1.2.2) Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.					
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Supuestos	Socios y Roles Socios	Recursos Indicativos US\$
Efecto 6.0: Para 2016, República Dominicana goza de un sistema de justicia que garantiza el respeto de los derechos de sus habitantes y el cumplimiento de la ley.	Indicador: Efectividad penal de la acusación de Ministerio Público LB Primera Instancia: 74% (2009) LB Instrucción: 79% (2009) Meta Primera Instancia: 79% (2016) Meta Instrucción: 82.77% (2016)	Informe Procuraduría General	R: Fenómenos naturales impactan negativamente la economía. R: Estereotipos y prejuicios culturales obstaculizan avances R: Se produce un aumento del narcotráfico	Procuraduría General de la República, Poder Judicial, Ministerio de Interior y Policía (MiyP), Escuela Nacional de la Judicatura, Suprema Corte de Justicia (SCJ), Ministerio Público (MP), Escuela Ministerio Público, Dirección General de Prisiones, Escuela Nacional Penitenciaria, Ministerio de las Fuerzas Armadas (MFFAA).	Total: 3,555.000
	Indicador: Tasa de solución de casos en juzgados LB Primera Instancia: 83% (2009) LB Instrucción: 75% (2009) LB Apelación Penal: 67% (2009) Meta Primera Instancia: 87% (2016) Meta Instrucción: 81% (2016) Meta Apelación Final: 75% (2016) Indicador: % población carcelaria en situación preventiva (CCRs) LB: 50% (2010) Meta: a definir	Sentencias definitivos	S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012. S: Existe disponibilidad presupuestaria. S: Hay suficientes recursos humanos técnicos S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios para aumentar la transparencia y reducir la impunidad S: Existe empoderamiento ciudadano	ESTADO: Responsable de las políticas relacionadas a la inclusión social y su implementación efectiva. SOCIEDAD CIVIL: Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos. SNU: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.	
	Indicador: Tasa de Homicidios x 100.000 habitantes (END) LB: 24.4 (2006) Meta: 12.9 (2016) Indicador: Numero de Femicidios LB: 210 (2010) Meta: a definir (2016)	Datos y estadísticas Procuraduría Registros institucionales			

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 6.0					
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 1, Objetivos: 1.2.1) Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema judicial accesible a toda la población, eficiente en el derecho judicial y ágil en los procesos judiciales.1.2.2) Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.					
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Supuestos	Socios y Roles Socios	Recursos Indicativos US\$
Producto 6.1: El Sistema Judicial y la Policía Nacional han mejorado la aplicación eficaz y eficiente de los procedimientos establecidos (PNUD, UNODC).	Indicador: Población carcelaria en situación preventiva desegregada por sexo LB M: 379 (2011) LB H: 12.969 (2011) Meta: a definir (2016)	Boletín y publicaciones de la Procuraduría General de la República	IDEM que a nivel de efecto	Poder Judicial, Procuraduría General de la República, Escuela Nacional Penitenciaria.	PNUD: 1.000.000 UNODC: 350.000
	Indicador: Centro de excelencia sobre reforma penitenciaria creado LB: 0 (2011) Meta: 1 (2016)	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	Indicador: Número de profesionales de la Policía y el Ministerio Público capacitado en mecanismos de investigación, cooperación internacional e información de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. LB: a definir (2011) Meta: a definir en 2011	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
Producto 6.2: La población ha aumentado su acceso a la Justicia (PNUD, ONUSIDA).	Indicador: Número de Centros de orientación e Información al Ciudadano apoyados LB: 0 (2010) Meta: 8 (2016)	Boletín de la Procuraduría general de la República Estadísticas de la PN	IDEM que a nivel de efecto	Poder Judicial Procuraduría Gral. de la República, MlyP, COPRESIDA Junta de Vecinos e Iglesias	PNUD: 1.000.000 ONUSIDA: 5.000
Producto 6.3 El Estado ha promovido una política de seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos. (PNUD).	Indicador: Número de policías capacitados en labores preventivas para una sociedad democrática y de valores LB: 7,000 (2010) Meta: 23,000 (2016)	Estadísticas de Interior y Policía.	IDEM que a nivel de efecto	MlyP, PN, Comité Dominicano de DDHH Colegio de Abogados	PNUD: 1.200.000



**Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Promoción de la Inclusión Social y Económica: Efecto 6.0**

Contribución con la Implementación de la END, 2010-2030: END Eje 1, Objetivos: 1.2.1) Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema judicial accesible a toda la población, eficiente en el derecho judicial y ágil en los procesos judiciales.1.2.2) Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Supuestos	Socios y Roles Socios Roles a nivel de Efecto	Recursos Indicativos US\$
	Indicador: Número de recursos humanos de las Instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana capacitados en derechos humanos LB: 0 (2011) Meta: 10.000 (2016)	Registros Institucionales		MIFFAA, MilyP y PN	



## 7.2 AREA DE COOPERACION "EMPODERAMIENTO Y DERECHOS DE LAS MUJERES"

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 1.0						
Contribución con la Implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.3.1: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socio	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Efecto 1.0:</b> Para 2016, las mujeres disfrutan de acceso e igualdad de oportunidades para su inserción en el mercado laboral formal y se avanza en garantizar los derechos de las trabajadoras informales.</p>	<p><b>Indicador:</b> Brecha en tasa de ocupación femenina masculina LB: 0.54 (2008) Meta: 0.65 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Brecha de género en ingreso laboral LB: 0.86 (2008) Meta: 0.89 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Relación de mujeres y hombres ocupadas en calidad de empleadores LB: 0.28 (2009) Meta: N/A</p>	<p>Informes y encuestas: Encuestas Nacional Fuerza de Trabajo, Banco Central, Informes del proyecto, estudio FAO sobre Tenencia de la Tierra en RD, Censo Nacional 2010, Informe sobre Certificados de Sellos de Equidad</p>	<p>R: Estereotipos y prejuicios culturales R: Fenómenos naturales impactan negativamente la economía. R: Crisis económica mundial y/o nacional impacta negativamente en la economía. S: Compromiso y liderazgo por parte de todos los socios S: Disponibilidad presupuestaria S: Empoderamiento ciudadano S: Condiciones que favorecen el acceso de las mujeres al mercado de trabajo S: Cumplimiento de la normativa laboral S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p>	<p>Ministerio de la Mujer (MM), Ministerio de Trabajo (MT), Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), Ministerio de Hacienda, (MH), Instituto Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Ministerio de Agricultura, Fondo Micro/PROMIPYME, Banco Agrícola, INDRHI, Ministerio de Turismo, Gobiernos Locales, ADEL, Tribunal de Tierra, Junta Central Electoral (JCE), Consejo Nacional de Competitividad (CNC), CESFRONT.</p> <p>ONG's, Asociaciones de Mujeres CESFRONT, asociaciones locales, Organizaciones empresariales, Sindicatos,</p>	<p>ESTADO: Responsable de las políticas relacionadas a la mujer y la equidad de género y su implementación efectiva.  SOCIEDAD CIVIL: Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.  SNU: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total: 950,000</p>
<p><b>Producto 1.1.:</b> Las mujeres que viven en el área rural han mejorado su capacidad de gestión sostenible de microempresas y generación de ingresos(FAO, PMA)</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de mujeres rurales en programas de capacitación de microempresas agropecuarias y agroindustriales. LB: 125 (2011) Meta: 500 (2016)</p>	<p>Informes del proyecto.</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PMA: 100,000 FAO: 300,000</p>
	<p><b>Indicador:</b> Número de asociaciones de microempresas rurales de mujeres. LB: 1 (2011) Meta: 4 (2016)</p>	<p>Documento de encuesta a asociaciones</p>		<p>IDECOOP, Regionales del Ministerio de Agricultura, IAD, MM, MT</p>		

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 1.0						
Contribución con la Implementación de la END, 2010-2030: <i>END Eje 2, Objetivo 2.3.1: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.</i>						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socio	Roles a nivel de Efecto	
<b>Producto 1.2</b> Las mujeres de provincias priorizadas con énfasis en las de zonas fronterizas, han incrementado el emprendedurismo con una mayor contribución al desarrollo territorial (PNUD)	Indicador: Número de mujeres emprendedoras apoyadas LB El Selbo: 15 (rural), 8 (urbana)(2011) LB Dajabón: 12(rural), 11 (urbana) (2011) Meta: 96 (2016)	Informes de proyecto	IDEM que a nivel de efecto	Gobiernos Locales, Adela, Asociaciones locales de Mujeres o Mixtas de la Zona Fronteriza, ONGs	IDEM que a nivel de efecto	PNUD:300,000
<b>Producto 1.3:</b> Pequeñas y medianas productoras agropecuarias tienen mejor acceso para la obtención de títulos de propiedad de la tierra. (FAO)	Indicador: Número de mujeres que han sido asistidas en la obtención de títulos de propiedad. LB: 0 (2011) Meta: 100 (2016)	Estudio FAO sobre Tenencia de la Tierra en RD Y Censo Nacional 2010	IDEM que a nivel de efecto	MM, Ministerio de Agricultura, ONG, IAD, MT, Tribunal de Tierra, Gobiernos Locales, Asociaciones de Mujeres., Banco Agrícola, PROMIPME.	IDEM que a nivel de efecto	FAO: 50,000
<b>Producto 1.4 :</b> Las empresas privadas y públicas, y otras organizaciones, han integrado la equidad de género en su gestión organizacional (PNUD)	Indicador: Número de empresas insertadas en la iniciativa de sellos de equidad. LB empresa privadas: 9 (2010) LB empresas públicas: 0 (2010) Meta empresa privadas: Al menos 20 (2016) Meta empresas públicas: al menos 1 (2016)	Informe sobre Certificados de Sellos de Equidad	IDEM que a nivel de efecto	MM, CNC, MT Organizaciones Empresariales, Sindicatos, ONGs, Asociaciones de Mujeres	IDEM que a nivel de efecto	PNUD: 200,000



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 2.0						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Efecto 2.0:</b> Para 2016, las mujeres en República Dominicana disfrutaran de servicios de salud integrales, oportunos, con calidad y calidez para la promoción, prevención y atención a la salud sexual y reproductiva, incluyendo las ITS, el VIH y SIDA, desde un enfoque de derechos y participación social.</p>	<p><b>Indicador:</b> Tasa de Mortalidad Materna x 100 mil nacidos vivos</p> <p>LB: 159 (1997-2007)</p> <p>Meta: 141 (2015)</p> <p><b>Indicador:</b> % de embarazo en Adolescentes</p> <p>LB: 20.67% (2007)</p> <p>Meta: A definir</p> <p><b>Indicador:</b> % de las beneficiarias que se manifiestan satisfechas por la calidad percibida de la atención de salud recibida</p> <p>LB: Disponible a fines de Marzo 2011</p> <p>Meta: A definir</p>	<p>ENDESA Registros del MSP (DIGECITSS)</p> <p>Encuestas de comportamiento SENASA</p> <p>Registros de matrícula del programa de especialidad de enfermería obstetricia.</p>	<p>R: Estereotipos y prejuicios culturales naturales impactan negativamente la economía. S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012. S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios S: Existe disponibilidad presupuestaria S: Se mantiene el PEN y el Fondo Global S: Existe empoderamiento ciudadano</p>	<p>Ministerio de Salud Pública, COPRESIDA, IDSS las ARS SRS (hospitales), SENASA, Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), Ministerio de la Mujer (MM), Ministerio de Juventud (MJ), CONANI, Ministerio de Educación (MINERD)</p> <p>ONG's, Sector privado (sociedades científicas, clínicas, etc.), Redes de PVVS, Sociedad de Ginecología y Obstetricia, Sociedad Perinatología Universidades, ADEG, Colegio Médico Dominicano, Medios de Comunicación</p>	<p>ESTADO: Responsable de las políticas relacionadas a la mujer y la equidad de género y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.</p> <p><b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total: 2,285,000</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 2.0					
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.2.1: Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.					
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos		Recursos Indicativos US\$
			Nivel de Efecto	Socios y Roles	
			Socios	Roles a nivel de Efecto	
	<p>Indicador: % de embarazadas VIH positivas</p> <p>LB: 1.9% (2007)</p> <p>Meta: &lt;1% (2016)</p> <p>Indicador: % de mujeres que reportan haber utilizado al condón en su última relación sexual de alto riesgo</p> <p>LB: 43.9% (2007)</p> <p>Meta: A definir</p> <p>Indicador: % de mujeres con necesidad insatisfecha de Planificación Familiar</p> <p>LB: 11.4 (2007)</p> <p>Meta: A definir</p> <p>Indicador: Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos</p> <p>LB: 73 % (2007)</p> <p>Meta: A definir</p>	<p>ENDESA Registros del MSP</p> <p>ENDESA Registros del MSP</p> <p>ENDESA Registros del MSP</p> <p>ENDESA Registros del MSP</p>			
<p>Producto 2.1.: El Estado y la sociedad civil organizada han aumentado la cobertura de servicios integrales al VIH adaptados a las necesidades de las mujeres (ONUSIDA)</p>	<p>Indicador: Número de intervenciones al año en el área de Prevención VIH (IEC, BCC)</p> <p>LB: 52,837 (2009)</p> <p>Meta: Aumentar un 10% (2016)</p>	<p>Registros del MSP (DIGECITSS)</p>	<p>MSP, COPRESIDA, OSC, Red de PVVS</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>ONUSIDA: 30,000</p>
<p>Producto 2.2.: Las maternidades de los hospitales públicos han</p>	<p>Indicador: % de las maternidades de los hospitales públicos que utilizan el sistema y están en condiciones de</p>	<p>Registros del MSP</p>	<p>MSP, IDSS (gs, ARS SRS (hospitales))</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>OPS-OMS: 70,000 UNIFPA: 60,000</p>

## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 2.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: **END Eje 2, Objetivo 2.2.1: Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.**

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p>Implementado el Sistema de Información Perinatal para permitir la toma de decisiones basadas en la evidencia, y el monitoreo y evaluación de las actividades realizadas (OPS-OMS, UNFPA)</p>	<p>brindar información actualizada, descentralizada y en tiempo real de los eventos obstétricos y neonatales producidos.  <b>LB: 5% (2010)</b>  <b>Meta: 70% (2016)</b></p>	Documentos de programas	IDEM que a nivel de efecto	MESCOY, MSP, Sociedad de Ginecología y Obstetricia, Sociedad Perinatología, Universidades, ADEG	IDEM que a nivel de efecto	UNFPA: 10,000 OPS-OMS:20,000
<p><b>Producto 2.3:</b> El Estado y las instituciones académicas han elaborado y consensuado el Currículo de formación de Enfermería Obstétrica Especializada como recurso clave para brindar servicios de SSR de calidad. (OPS-OMS, UNFPA)</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de programas de formación desarrollados y ofrecidos por las instituciones académicas  <b>LB: 0 (2011)</b>  <b>Meta:</b> Por lo menos un (1) (2016)</p>	PR y PO de la compra de micronutrientes. Formularios de distribución. Reportes de monitoreo. Registros de la UNAP. Carnet perinatal	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	PMA: 120,000 OIEA: 40,000 UNICEF: 40,000
<p><b>Producto 2.4:</b> Mujeres embarazadas y en período de lactancia han tenido acceso a un sistema de vigilancia y distribución de Micronutrientes (PMA, OIEA, UNICEF)</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de mujeres embarazadas y en período de lactancia suplementadas con micronutrientes.  <b>LB:</b> disponible en 2012.  <b>Meta:</b> 100% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Porcentaje de mujeres embarazadas y en período de lactancia suplementadas con micronutrientes a través de otros proyectos y/o programas.  <b>LB:</b> disponible en 2012.  <b>Meta:</b> 65% (2016).</p> <p><b>Indicador:</b> Estudio de lactancia materna realizado.  <b>LB:</b> 0 (2011)</p>	Consolidado mensual del estado nutricional Waybills LTI Formularios de entrega de MNP. Reportes de monitoreo Documento del Estudio	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 2.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.2.1: Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos	Soclos y Roles		Recursos Indicativos US\$
			Nivel de Efecto	Soclos	Roles a nivel de Efecto	
	Meta: 1 (2016)					
	Indicador Sistema de logística para la distribución de micronutrientes implementado LB: 0 (2011)	Manual de funcionamiento del sistema				
	Meta: 1 (2016). Indicador: % de proveedores de salud que aplican las Normas y Protocolos vigentes. LB: disponible en 2012 Metas: A definir	Datos y registros de auditoría interna del MSP	IDEM a nivel de efecto	Ministerio de Salud Pública y sus Direcciones, Ministerio de la Mujer; Colegio Médico Dominicano	IDEM que a nivel de efecto	UNFPA: 1,200,000 OPS-OMS: 110,000
Producto 2.5 El Estado ha reforzado la capacidad de brindar servicios de salud sexual y reproductiva integrales de calidad y culturalmente adaptados, priorizando los servicios de emergencia obstétrica y de PF post evento obstétrico (OPS-OMS, UNFPA)	Indicador: % de centros de salud que aplican los procedimientos de atención al parto de acuerdo a los protocolos vigentes. LB: 2% (2010) Meta: 10% (2016)	Datos y registros de auditoría interna del MSP		IDEM a nivel de efecto	IDEM a nivel de efecto	
	Indicador: Número de Direcciones de Salud Provinciales que conocen las herramientas de monitoreo LB: 0 (2011)	Registros del MSP		IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	Meta: al menos 50% (2016) Indicador: Número de Direcciones de Salud Regionales que aplican las herramientas de monitoreo y mecanismos de Rendición de Cuentas	Registros del MSP		IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	

## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 2.0

**Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.2.1: Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.**

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	LB: 0 (2011)					
	Meta: al menos 50% (2016)					
	Indicador: % de implementación de la Estrategia Nacional de Condón	Documento de avances en la implementación de la Estrategia		MSP, COPRESIDA, Sector Privado		
	LB: 0% (2011)					
	Meta: 60% (2016)					
	Indicador: % de servicios de salud materna que han integrado la oferta de planificación familiar post evento obstétrico	Registros del MSP		IDEM que a nivel de efecto		
	LB: 6% (2010)					
	Meta: 25% (2016)					
	Indicador: % de direcciones provinciales de salud y de áreas, hospitales de referencia nacional, regionales y provinciales que incorporan información epidemiológica de calidad en la planificación, y seguimiento de los servicios de salud reproductiva	Registros del MSP		IDEM que a nivel de efecto		
	LB: 5% (2010)					
	Meta: 80% (2016)					
Producto 2.6: El Estado ha fortalecido las estrategias de promoción y prevención para la eliminación de la transmisión vertical de VIH y Sífilis Congénita siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Eliminación de la	Indicador: % de mujeres embarazadas con VIH que recibieron fármacos ARV según protocolos vigentes	Registro del MSP (DIGECITS)	IDEM que a nivel de efecto	MSP, MIM, Colegio Médico Dominicano; Seguridad Social, ARS, PSS, ONGs	IDEM que a nivel de efecto	OPS-OMS: 50,000 ONUSIDA: 5,000 UNICEF: 80,000
	LB: 30.7% (2010)					
	Meta: 80% (2016)					

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 2.0						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
Transmisión Materno Infantil de VIH y Sífilis Congénita 2010-2015 (OPS-OMS, UNICEF, ONUSIDA)	Indicador: % de implementación del Plan de movilización comunitaria en torno a la promoción de los servicios de salud con énfasis en el PNRTV LB: 0% (2011) Meta: Al menos 50% (2016)	Registro del MSP (DIGECITS)		MSP (DIGEMIA, DIGECITSS, etc.), COPRESIDA, MJ, CONANI,		
	Indicador: Número de centros de salud con programas para la eliminación de la sífilis congénita LB: 0 (2010) Meta: Al menos todos los centros de las cabeceras de provincias (2016). Indicador: % de mujeres testeadas como + para sífilis durante el control prenatal y/o atención del trabajo de parto que recibieron tratamiento previo al parto. LB: ND. Meta: 100%.	Registro del MSP (DIGECITS)  IDEM que a nivel de efecto		ONG - Sector Salud, ONG - Derechos, Sociedad Civil, Sociedad Científica. Colegio Médico, Gremios Profesionales del sector salud, Universidades		
Producto 2.7: La sociedad civil ha fortalecido su capacidad de contribuir a una oferta integral de servicios de SSR con rendición de cuentas (UNFPA, OPS-OMS)	Indicador: % de mujeres embarazadas VIH positivo tratadas acorde al Protocolo Nacional de PNRTV LB: 28.3% (2010) Meta: 80% (2016)	Registro del Ministerio de Salud (DIGECITS)		Ministerio Salud Pública Sociedad de Perinatología, Medios de Comunicación		
	Indicador: Número de reuniones del Comité Nacional de Veeduría LB: 0 (2010) Meta: Al menos 2 (2016)	Actas de acuerdos de las reuniones de las reuniones	IDEM que a nivel de efecto	MSP, MM Comité Nacional de Veeduría, ONG que trabajan el tema de la salud de la mujer, Sociedad Civil	IDEM que a nivel de efecto	UNFPA: 400,000 OPS-OMS:50,000

## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 2.0

**Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.2.1: Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.**

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	Indicador: Número de Comités de Veeduría de los servicios SSR provinciales en funcionamiento LB: 3 (2010) Meta: Al menos 18 (2016)	Actas de constitución de los comités y de las reuniones		IDEM que a nivel de efecto		
	Indicador: Número de Comités Intra hospitalarios de vigilancia a la Morbilidad Materna en funcionamiento LB: 2 (2010) Meta: Al menos 10 (2016)	Actas de constitución de los comités y de las reuniones		IDEM que a nivel de efecto		
	Indicador: % de Implementación del Plan de Sensibilización para el Cumplimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos LB: 0% (2010) Meta: 30% (2016)	Documento de avance en la implementación		IDEM que a nivel de efecto		
	Indicador: % de Implementación de la Estrategia Nacional de Veeduría LB: 0% (2010) Meta: 30% (2016)	Documento de progreso en la implementación de la Estrategia		IDEM que a nivel de efecto		



## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 3.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: *END Eje 2, Objetivo 2.3.1: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.*

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efectos	
<p><b>Efecto 3.0:</b> Para 2016, el Estado y la sociedad han avanzado en la creación de una conciencia pública y en el desarrollo de herramientas eficaces para prevenir y actuar en contra de la violencia hacia las mujeres.</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de casos de VBG registrados                      LB: 75, 000 (2009-2010)                      Meta: A definir</p> <hr/> <p><b>Indicador:</b> Número de instituciones que disponen de herramientas eficaces para la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer.                      LB: disponible a partir 2012                      Meta: al menos 5 (2016)</p> <hr/> <p><b>Indicador:</b> % de presupuesto del Ministerio de la Mujer asignado acciones para el desarrollo de una sociedad libre de violencia                      LB: disponible a partir 2012                      Meta: a determinar a partir de los hallazgos línea basal</p> <hr/> <p><b>Indicador:</b> Número de Políticas Públicas armonizadas con las recomendaciones para la prevención de la VBG acorde a la CEDAW y Belén do Para.                      LB: disponible a partir 2012                      Meta: al menos 1 (2016)</p>	<p>Estudios comparativos por año.                      Encuestas e investigaciones.                      Observatorio de Género de la CEPAL ENDESA                      Examen Periódico Universal e investigaciones.                      Gaceta judicial.                      Boletines de la SCJ.                      Observatorio de Justicia Estadísticas de la Procuraduría General de la Republica.                      Investigaciones y encuestas.                      Documento de políticas</p>	<p>R: Estereotipos y prejuicios culturales                      S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.                      S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios para aumentar la transparencia y reducir la impunidad                      S: Existe disponibilidad presupuestaria                      S: Existe empoderamiento ciudadano                      IDEM que a nivel de efecto                      IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>Ministerio de la Mujer (MM),                      Ministerio de Salud Pública (MSP),                      Ministerio de Educación (MINERD),                      Ministerio de Interior y Policía,                      Procuraduría General, Ministerio Público, Poder Judicial , Oficina Nacional de Estadísticas ( ONE),                      Policía Nacional, Gobiernos Locales, COPRESIDA, Comité del Vínculo                      ONG's, Organizaciones de Mujeres, Medios de Comunicación ONG's, Organizaciones de Mujeres, Medios de Comunicación</p>	<p><b>ESTADO:</b> Responsable de las políticas relacionadas a la mujer y la equidad de género y su implementación efectiva.  <b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.                      SNU: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total: 2,165,000</p>



## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 3.0

**Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.3.1: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.**

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efectos	
<p><b>Producto 3.1:</b> El Estado y la sociedad civil han implementado iniciativas para el abordaje integral del vínculo entre la violencia contra mujeres, niños, niñas y adolescentes y el VIH y Sida (ONUSIDA, UNFPA),</p>	<p><b>Indicador:</b> Estrategia de abordaje del Vínculo entre Violencia contra Mujeres, niños, niñas y adolescentes y el VIH y Sida implementada LB: 0 (2010) Meta: 30% (2016)</p>	Documento de estrategia	IDEM que a nivel de efecto	MSP, MINERD, MM, Poder Judicial, COPRESIDA Organizaciones de Mujeres	IDEM que a nivel de efecto	ONUSIDA: 15,000 UNFPA: 50,000
<p><b>Producto 3.2</b> El Estado ha mejorado la calidad y la gestión de los servicios para prevenir, atender y sancionar la violencia contra la mujer (VCM) (UNFPA, PNUD)</p>	<p><b>Indicador:</b> Plan Nacional interinstitucional de coordinación para la prevención, atención y sanción de la VCM implementado. LB: 0% (2010) Meta: 30% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Estudio de caracterización y cuantificación del sistema de referencia y contra referencia LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de referencias y contra referencias de casos de VCM entre instituciones competentes. LB: ver estudio anterior realizado Meta: Duplicado el número de línea base (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de personal, administrativo, especializado en la atención y jueces capacitados en la aplicación correcta de protocolos y normativas de atención a víctimas de VCM y sanción. LB: 0 (2011)</p>	<p>Documento del Plan</p> <p>Documento del Estudio</p> <p>Registros institucionales</p> <p>Registros institucionales</p>	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	UNFPA: 1,350,000 PNUD: 100, 000



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 3.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.3.1: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
			Socios	Socios	Roles a nivel de Efectos	
	<p>Meta: al menos 400 (2016)</p> <p>Indicador: Número de casas de acogidas para víctimas de VCM.</p> <p>LB: 4 (2008)</p> <p>Meta: 9 (2016)</p> <p>Indicador: Número de programas creados para el empoderamiento económico y social de víctimas VCM.</p> <p>LB: 0 (2011)</p> <p>Meta: al menos 2 (2016)</p> <p>Indicador: Población atendida en los programas de prevención VCM</p> <p>LB: 350 (2009)</p> <p>Meta: 750 (2016)</p> <p>Indicador: Número de casos de agresores en programas de terapias finalizados.</p> <p>LB: disponible a partir del 2012</p> <p>Meta: a determinar</p>	<p>Registros institucionales</p> <p>Documento de programas</p> <p>Encuesta a población y registros institucionales</p> <p>Registros institucionales</p>				
<p>Producto 3.3: El Estado y la sociedad han promovido un entorno socio-cultural que protege y garantiza el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia así como todos sus derechos humanos incluyendo los sexuales y reproductivos. (UNFPA)</p>		<p>Registros periodísticos</p>	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	UNFPA: 650,000
	<p>Meta: Al menos 3 por año (2016)</p> <p>Indicador: Número de hombres y mujeres participando en programas para la eliminación de estereotipos y comportamientos desfavorables a la igualdad de género</p> <p>LB: Disponible a partir de 2012</p>	<p>Registros institucionales</p>	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 3.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: *END Eje 2, Objetivo 2.3.1: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.*

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efectos	
	Meta.: 200% de la línea de base (2016)					
	Indicador: Número de centros educativos que han insertado módulos sobre derechos de las mujeres LB: Disponible a partir 2012	Encuesta a centros educativos y registros institucionales	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	Meta: Duplicado LB (2016) Indicador: Número de campañas de sensibilización sobre la VCM LB: 2 (2010) Meta: 4 (2016)	Documentos de las campañas	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 4.0			
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos
			Socios y Roles
			Recursos Indicativos US\$
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: <i>END Eje 2, Objetivo 2.3.1: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.</i>			

<p><b>Efecto 4.0:</b> Para 2016, el Estado ha progresado en garantizar la participación ciudadana de las mujeres y su acceso a los mecanismos de poder.</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de mujeres en puestos políticos/Cargos políticos</p> <p>LB Cámara de Diputados: 38 de 183 (20.8%) (2011)</p> <p>LB Senado: 3 de 32 (9.4%) (2011)</p> <p>LB Regidurías: 383 de 1,149 (33.3%) (2011)</p> <p>LB Alcaldías: 12 de 155 (7.7%) (2011)</p> <p>LB Ministras: 2 de 20 (10%) (2011)</p> <p><b>Meta:</b> incremento 30% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de mujeres participando en las cúpulas de los partidos políticos con representación congresional y municipal</p>	<p>Documentos de acuerdo</p> <p>Programas de capacitaciones realizadas</p> <p>Políticas internas de Género</p>	<p>R: Estereotipos y prejuicios culturales</p> <p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p> <p>S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios</p> <p>S: Existe disponibilidad presupuestaria</p> <p>S: Existe empoderamiento ciudadano</p>	<p>Ministerio de la Mujer (MM), Ministerio de Trabajo (MT), Congreso Nacional, FEDOMU, Liga Municipal, Gobierno local, Junta Central Electoral (JCE), Liga Municipal Dominicana (LMD)</p> <p>Sociedad Civil, DEMUCA, Foro de Mujeres de Partidos Políticos,</p>	<p>ESTADO: Responsable de las políticas relacionadas a la mujer y la equidad de género y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.</p> <p><b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total: 260,000</p>
<p><b>Producto 4.1:</b> El Estado y los Partidos Políticos han implementado buenas prácticas para mejorar la participación de las mujeres en espacios de poder a todos los niveles (PNUD)</p>	<p><b>Meta:</b> Aumentar en un 15% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de buenas prácticas implementadas.</p> <p>LB: disponible en 2012</p> <p><b>Meta:</b> A consensuar con partidos políticos en 2012.</p>	<p>Documentos de acuerdo</p> <p>Programas de capacitaciones realizadas</p> <p>Políticas internas de Género</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>Partidos Políticos, JCE, MM, FEDOMU, Gobierno local, LMD</p> <p>DEMUCA, Foro de Mujeres de Partidos Políticos</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 100,000</p>
<p><b>Producto 4.2:</b> El Congreso ha promovido políticas y leyes que garantizan la autonomía de la mujer en la toma de decisiones y responden a relaciones de equidad entre hombres y mujeres (PNUD)</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de leyes propuestas que promuevan la autonomía de la mujer y la equidad de género</p> <p>LB: 12 (2010)</p> <p><b>Meta:</b> Aumento de un 8% (2016)</p>	<p>Gaceta Oficial</p> <p>Informes del MM</p> <p>Observatorio de Igualdad de la CEPAL</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>MM</p> <p>ONGs</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 100,000</p>

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Empoderamiento y Derechos de las Mujeres. Efecto 4.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivo 2.3.1: Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	Indicador: Porcentaje de nuevas leyes revisadas con perspectiva de género/Total de leyes aprobadas LB: a definir Meta: 50% (2016)	Documento de leyes		IDEM que a nivel de efecto		
Producto 4.3: Los gobiernos locales de municipios priorizados, mejoran la aplicación de los aspectos de equidad de género de la Ley 176-07. (PNUD, UNFPA)	Indicador: Número de Ayuntamiento que efectivamente aplican la Ley 176-07 en los aspectos de equidad de género LB: 0 (2010) Meta: Por lo menos 4 (2016)	Registros institucionales y informe de seguimiento a ayuntamientos	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	UNFPA: 10,000 PNUD: 50,000



## 7.3 AREA DE COOPERACION "PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES"

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 1.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivos: 2.3.2) Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejora de las condiciones de vida. Objetivo 2.3.4) Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efectos	
<p><b>Efecto 1.0:</b> Para 2016 los(as) adolescentes de más de 14 años y jóvenes disfrutan de formación técnica profesional, acceso e igualdad de oportunidades para su inserción en el mercado laboral y se avanza en garantizar sus derechos.</p>	<p><b>Indicador:</b> % adolescentes y jóvenes 15-19 que no estudian y están des-empleados(as).</p> <p><b>LB:</b> 4.8% (2008)</p> <p><b>Meta:</b> 2.2% (2016)</p>	<p>Registro de Inspección Laboral, Datos de la ONE, Banco Central.</p>	<p><b>S:</b> Existe disponibilidad presupuestaria.</p> <p><b>S:</b> Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p> <p><b>S:</b> Socios aplican eficientemente nuevas capacidades técnicas y gestión.</p>	<p>Ministerio de Trabajo (MT), Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), Oficina Nacional de Estadística (ONE), Gabinete de Coordinación de las Políticas Sociales, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), Ministerio de Educación (MINERD), CEINNA, Ministerio de Agricultura, Instituto Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Banco Agrícola, Promipyme, Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Juventud, Gobiernos Locales, Escuelas Vocacionales Públicas, Politécnicos.</p>	<p><b>ESTADO:</b> Responsable de las políticas relacionadas a la niñez, adolescencia y juventud y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos</p> <p><b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género</p>	<p>Total: 200,000</p>
<p><b>Producto 1.1.:</b> Los(as) adolescentes mayores de 14 años y jóvenes rurales han sido preparados para dirigir sus propios agros negocios. (FAO).</p>	<p><b>Indicador:</b> Numero de adolescentes mayores de 14 y jóvenes rurales que han sido capacitados y están implementando sus propios proyectos agropecuarios.</p> <p><b>LB:</b> 0 (2010)</p> <p><b>Meta:</b> 100 jóvenes (2016)</p>	<p>Informe del proyecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>Ministerio de Agricultura, INFOTEP, Asociaciones comunitarias, Banco Agrícola, Promipyme, Ministerio de la Juventud, MT, Municipalidades, Gremios, Sindicatos, ONGs</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>FAO: 100,000</p>
<p><b>Producto 1.2:</b> Los(as) adolescentes mayores de 14 años y jóvenes han mejorado el acceso tanto a programas de formación vocacional, técnica y profesional, como a programas de inserción laboral en el marco de cadenas de valor locales y con las garantías establecidas en la Constitución, las Leyes específicas y los Convenios Internacionales. (PNUD).</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de Programas de formación e inserción laboral de adolescentes mayores de 14 años y jóvenes apoyados.</p> <p><b>LB:</b> 0 (2011)</p> <p><b>Meta:</b> 5 (2016)</p>	<p>Informes técnicos de los programas de formación e inserción laboral</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>MT, Gobiernos locales, INFOTEP, Escuelas vocacionales públicas y privadas, Politécnicos.</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 100,000</p>

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 2.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivos: 2.2.2) Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo. 2.3.4) Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Efecto 2.0:</b> Para 2016, Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes disfrutan de un aporte nutricional adecuado a su ciclo de vida y necesidades específicas.</p>	<p><b>Indicador:</b> % de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses.</p> <p>LB: 8% (2007)</p> <p><b>Meta:</b> 15% (2016)</p>	<p>Banco Central, Encuesta Nacional de Micronutrientes, Programa Solidaridad, SIUBEN</p>	<p>R: Crisis en el precio mundial de los alimentos</p> <p>S: Existe disponibilidad presupuestaria.</p> <p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p>	<p>Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Agricultura, Gabinete Social, Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), Comisión de Lactancia Materna, Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), MINERD, Banco Central, Ministerio de Trabajo (MT), Comisión Nacional de Energía (CNE), ONGs, Liga de la Leche; Pastoral Materno infantil, Universidades</p>	<p>ESTADO: Responsable de las políticas relacionadas a la niñez, adolescencia y juventud y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos</p> <p><b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género</p>	<p>Total: 570,000</p>
<p><b>Producto 2.1.:</b> El Estado ha implementado programas de educación sobre la importancia de una alimentación adecuada en todas las etapas del ciclo de vida de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. (FAO, UNICEF, OIEA).</p>	<p><b>Indicador:</b> % de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica desagregado por sexo.</p> <p>LB: Niños: 10,7 (2007) LB: Niñas: 8,8 (2007)</p> <p><b>Meta:</b> a definir</p> <p><b>Indicador:</b> % de niños y niñas de 6 a 59 meses con anemia.</p> <p>LB: 32% (1993)</p> <p><b>Meta:</b> a definir</p>	<p>Registro de los Ministerios de Educación y Agricultura.</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>FAO: 200,000 UNICEF: 20,000 OIEA: 50,000</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 2.0						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	Indicador: Número de investigaciones aplicadas sobre el sobrepeso en la población escolar. LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)	Informe de análisis técnicas isotópicas aplicadas estudios nutrición humana (Comisión Nacional de Energía)	IDEM que a nivel de efecto	CNE	IDEM que a nivel de efecto	
	Indicador: Número de campañas de sensibilización y promoción construidas con enfoque de género LB: a definir Meta: a definir		IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
Producto 2.2: El Estado ha implementado proyectos demostrativos de producción agropecuaria orientados a promover la seguridad alimentaria y nutricional de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes preferentemente de la zona rural con énfasis en la región fronteriza y provincias del Milenio. (FAO).	Indicador: Número de proyectos de producción agropecuarios adecuado para Niños, Niñas, Adolescentes, y Jóvenes instalados. LB: 0 (2010) Meta: 100 (2016)	Informes de los programas y proyectos	IDEM que a nivel de efecto	Asociaciones Comunitarias, Instituciones gubernamentales Ministerio de Agricultura, MINERD, Municipalidades, ONGs	IDEM que a nivel de efecto	FAO:150,000
Producto 2.3: Niños y niñas de 6 meses a 5 años han tenido acceso a un sistema de vigilancia, suministro y distribución de micronutrientes e inmunización.(PMA, UNICEF).	Indicador: % de niños y niñas entre 6 meses y 5 años del Programa Solidaridad suplementados con micronutrientes en polvo. LB: 0 (2010) Meta: 100% (2016) Indicador: % de los niños y niñas entre 6 meses y 5 años beneficiarios del Programa Solidaridad que reciben monitoreo de crecimiento y desarrollo. LB: 0 (2010) Meta: 65% (2016)	Registros de la UNAP. Informes del proyecto.  Informe consolidado mensual del estado nutricional	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	PMA: 120,000 UNICEF: 30,000



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 3.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivos: 2.2.2) Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo. 2.3.4) Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Efecto 3.0:</b> Para 2016, Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes avanzan hacia el acceso universal a servicios de salud de calidad en base a un modelo de atención integral solidario y equitativo con sostenibilidad financiera.</p>	<p><b>Indicador:</b> Tasa de mortalidad infantil x 1000 N.V.</p> <p>LB: 29.6 (2008)</p> <p>Meta: 26 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> % de embarazos en adolescentes.</p> <p>LB: 20.6% (2007)</p> <p>Meta: A definir</p> <p><b>Indicador:</b> Tasa de mortalidad neonatal</p> <p>LB: 23 (2007)</p> <p>Meta: 18 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> % de beneficiarios(as) que se manifiestan satisfechos por la calidad percibida de la atención que reciben.</p> <p>LB: ND</p> <p>Meta: 75% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de afiliados(as) al seguro familiar de salud del régimen subsidiado</p> <p>LB: 1,346,000 (2009)</p> <p>Meta: 3,240,000 (2013)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de centros hospitalarios certificados como Amigos de la Niñez</p> <p>LB: 2 (2010)</p> <p>Meta: 30 (2016)</p>	<p>ENDESA</p> <p>DIGECITSS / Estimaciones nacionales</p> <p>Planificación - MPS</p>	<p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p> <p>S: Existe disponibilidad presupuestaria para aumentar la inversión en salud</p> <p>S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios.</p> <p>S: Avanza la cobertura de la seguridad social</p>	<p>Ministerio de Salud Pública(MSP), Comisión Presidencial del SIDA (COPRESIDA), Ministerio de juventud (MJ), Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), Ministerio de Educación (MINERD), ONGs que trabajan tema de jóvenes y derechos sexuales y reproductiva, Gabinete de Coordinación de la Política Social (GASO), SISALRIL</p> <p>ONGs, Red de personas que viven con VIH-SIDA (PVWS), Coalición de ONGs para la Infancia, Sociedad Científica, Colegio Médico, Gremios Profesionales de la sector salud, Universidades, Asociación de Clínicas Privadas, Pro-familia</p>	<p>ESTADO: Responsable de las políticas relacionadas a la niñez, adolescencia y juventud y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.</p> <p><b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género</p>	<p>Total: 1.085,000</p>
<p><b>Producto 3.1.1:</b> Las autoridades sanitarias han facilitado la prueba de PCR a los(as) hijos e hijas de madres VIH+ (ONUSIDA, UNICEF)</p>	<p><b>Indicador:</b> % de hijos(as) de madres VIH + que acceden a la prueba de PCR.</p> <p>LB: 28.32% 2009 (UNGASS)</p> <p>Meta: 80% (2016)</p>	<p>Informes DIGECITSS</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>MSP, COPRESIDA</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>ONUSIDA: 5,000</p> <p>UNICEF: 40,000</p>

## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 3.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: *END Eje 2, Objetivos: 2.2.2) Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo. 2.3.4) Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.*

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto		Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
			Riesgos	Supuestos	Socios	Roles a nivel de Efecto	
<b>Producto 3.2:</b> Los(as) NNAYJ han mejorado su acceso a servicios de atención al VIH que incluyen Tratamiento Antiretroviral, analítica, mitigación y prevención (ONUSIDA, UNICEF)	<b>Indicador:</b> % de NNA menores de 15 años con infección por el VIH avanzada que recibe ARV LB: 43.87% (2009) UNGASS  <b>Meta:</b> 90% (2016)	Informes DIGECITSS, UNGASS	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	MSP, COPRESIDA	IDEM que a nivel de efecto	ONUSIDA: 10,000 UNICEF: 50,000
<b>Producto 3.3:</b> El Programa de Atención Integral a la salud de la niñez ha incrementado su capacidad de gestión para ofertar servicios oportunos y de calidad, monitorizar y evaluar el impacto del mismo (UNICEF)	<b>Indicador:</b> % de niños(as) de 12 a 23 meses con esquema de vacunación completa. LB: 27.8% (BS 2008) <b>Meta:</b> 95% (2016) <b>Indicador:</b> Establecimientos de salud con atención materno-infantil que aplican la estrategia de AIEPI LB: 360 (2010) <b>Meta:</b> 1,000(2016)	Registros del Ministerio de Salud, Informes del proyecto.  Registros del Ministerio de Salud	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	MSP, GASO  MSP. ONG's, Universidades	IDEM que a nivel de efecto	UNICEF: 200,000
<b>Producto 3.4:</b> El Programa de Atención Integral a la salud de los(as) Adolescentes ha incrementado su capacidad de gestión, monitoreo y evaluación, con perspectiva de género. (OPS-OMS, UNICEF)	<b>Indicador:</b> Establecimientos de salud con atención materno-infantil certificados como amigos de la infancia LB: 2(2010) <b>Meta:</b> 15(2016) <b>Indicador:</b> % de proveedores que aplican correctamente las normas vigentes del modelo de atención integral LB: 65% (2011) <b>Meta:</b> 80% (2016) <b>Indicador:</b> % de direcciones provinciales y regionales que implementan planes y programas de prevención de conducta riesgos en adolescentes y jóvenes basados en enfoques SSR y perspectiva de género LB: 47% (2011) <b>Meta:</b> 90% (2016)	Registros del Ministerio de Salud y de proveedores  Registros del Ministerio de Salud	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	MSP  Ministerio Salud Pública, SISALRIL	IDEM que a nivel de efecto	OPS-OMS: 200,000 UNICEF: 40,000

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 3.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: *END Eje 2, Objetivos: 2.2.2) Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo. 2.3.4) Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.*

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto		Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
			Socios	Roles a nivel de Efecto			
<b>Producto 3.5:</b> El Estado y la sociedad civil han fortalecido los mecanismos de veeduría social y exigibilidad del derecho a una salud de calidad (UNICEF, OPS-OMS)	<b>Indicador:</b> Número de entidades de la sociedad civil (ONGs) que realizan veeduría social y exigibilidad LB: 15 (2010) Meta: 50 (2016)	Registros institucionales y reportes de acciones de veeduría	IDEM que a nivel de efecto	MSP (DIGEMIA, DIGECITSS, etc.), MINERD, Ministerio de Juventud, COPRESIDA, CONANI ONG - Sector Salud, ONG - Derechos, Sociedad Civil, Sociedad Científica, Colegio Médico, Gremios profesionales del sector salud, Universidades,	IDEM que a nivel de efecto	UNICEF: 50,000 OPS-OMS: 25,000	
	<b>Indicador:</b> Número de acciones de veeduría y exigibilidad apoyadas LB: 0 (2010) Meta: Al menos 20 (2016)	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
<b>Producto 3.6:</b> El Estado y la sociedad civil han fortalecido su capacidad para formular e implementar estrategias que mejoren el acceso de NNAA) a programas de educación sexual y servicios de salud sexual y reproductiva dentro y fuera del sistema escolar (ONUSIDA, UNESCO, UNICEF, UNFPA)	<b>Indicador:</b> Número de espacios en las direcciones provinciales de salud donde la sociedad civil ejerce la veeduría LB: 9 (2011) Meta: 50% de las direcciones provinciales de salud (2016)	Registro del Ministerio Educación	IDEM que a nivel de efecto	MSP	IDEM que a nivel de efecto	ONUSIDA: 5,000 UNESCO: 10,000 UNFPA: 350,000 UNICEF: 100,000	
	<b>Indicador:</b> Número de docentes de los niveles básico y medio que implementan el PEAS con enfoque de habilidades para la vida. LB: 6.16% al 2008 UNGASS Meta: 66% (meta país)	Registros administrativos del sistema educativo	IDEM que a nivel de efecto	MSP	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	<b>Meta:</b> Al menos el 70% de cada Distrito escolar						

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 3.0							
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivos: 2.2.2) Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo. 2.3.4) Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.							
Efectos/ Productos	Indicadores / Líneas de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto		Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
			Socios	Roles a nivel de Efecto	Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Indicador:</b> % de escuelas que impartió educación sobre el VIH basada en las aptitudes para la vida durante el último curso académico (adolescentes)</p> <p>LB: ND</p> <p><b>Meta:</b> Al menos 3 en cada Distrito Escolar</p> <p><b>Indicador:</b> % de estudiantes de los niveles básico y medio beneficiados(as) del PEAS</p> <p>LB: ND</p> <p><b>Meta:</b> Al menos el 75% del estudiantado de cada Distrito Escolar</p> <p><b>Indicador:</b> Número de instituciones no gubernamentales que integran en sus programas modelo de intervención a adolescentes y jóvenes fuera del sistema escolar y/o en situación de calle</p> <p>LB: 2 (2011)</p> <p><b>Meta:</b> Al menos 4(2016)</p>	Registros del sistema educativo	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto		
	Registros del sistema educativo	IDEM que a nivel de efecto	MINERD, MSP	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto		
	Registros institucionales de ONGs y/o encuestas	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 4.0						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles	
<p><b>Efecto 4.0:</b> Para 2016, Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes tienen asegurado y ejercen el derecho a una educación de calidad, con perspectiva de género.</p>	<p><b>Indicador:</b> Tasa neta de la educación inicial (preescolar), básica y media.</p> <p><b>LB Inicial:</b> Total: 32.6% LB V: 33.6%, LB H: 31.5% (2010)</p> <p><b>LB básica:</b> Total: 94.7% LB V: 94.7%, LB H: 94.7% (2010)</p> <p><b>B media:</b> Total: 51.7% LB V: 47.3%, LB H: 56.5% (2010)</p> <p><b>Meta inicial:</b> Total: 66.3 (2015) <b>Meta básica:</b> Total: 97.3% (2015) <b>Meta media:</b> Total: 64.3% (2015)</p> <p><b>Indicador:</b> Tasa neta de ingreso a inicial. (preescolar)</p> <p><b>LB:</b> Total: 28%, V: 27%, H: 28% (2010)</p> <p><b>Meta:</b> Total: 34%, V: 34%, H: 34% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Tasa de sobrevivencia al 5.º grado</p> <p><b>LB:</b> Total: 68%, V: 66%, H: 71% (2010)</p> <p><b>Meta:</b> Total: 85%, V: 85%, H: 85% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Tasa de sobrevivencia al último grado de primaria</p> <p><b>LB:</b> Total: 61%, V: 58%, H: 65% (2010)</p> <p><b>Meta:</b> Total: 80%, V: 80%, H: 80% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Propuesta de inserción y seguimiento escolar en implementación</p> <p><b>LB:</b> 0 (2011)</p>	<p><b>Estadísticas:</b> Censo Nacional Encuestas oficiales Registros administrativos del MINERD Informes Plan nacional de educación Informe de Educación para Todos -Informe sobre el análisis de las necesidades de capacitación con recomendaciones. -Prácticas ampliadas sobre planificación educacional en MoE (i.e. informes de planificación, herramientas, etc.)</p>	<p>R: Los centros escolares no se usan como alberges en emergencia</p> <p>S: Existe disponibilidad presupuestaria</p> <p>S: Contexto favorable a la veeduría social</p> <p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p>	<p><b>Ministerio de Educación (MINERD);</b> Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), CONANI, INFOTEP, Seguridad Social, Gabinete de Política Social, Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD)</p> <p>ONG's, Iglesias,</p>	<p><b>ESTADO:</b> Responsable de las políticas relacionadas a la niñez, adolescencia y juventud y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.</p> <p><b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total: 302,304</p>
<p><b>Producto 4.1:</b> El Estado ha sido fortalecido para aumentar la asistencia escolar de niños, niñas y adolescentes fuera del sistema educativo por diversas causas de exclusión (UNICEF).</p>		<p>Registros del Ministerio de Educación Informes de proyecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>MSP, Copresida,</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>UNICEF: 50,000</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 4.0						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles	
<p><b>Producto 4.1:</b> El Estado ha sido fortalecido para aumentar la asistencia escolar de niños, niñas y adolescentes fuera del sistema educativo por diversas causas de exclusión (UNICEF).</p>	<p><b>Indicador:</b> Propuesta de inserción y seguimiento escolar en implementación LB: 0 (2011) <b>Meta:</b> 1 (2016)</p>	<p>Registros del Ministerio de Educación Informes de proyecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>MSP, Copresida,</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>UNICEF: 50,000</p>
<p><b>Producto 4.2:</b> El Estado ha diseñado e implementado Políticas de Atención Integral y Educación Inicial, con calidad y perspectiva de género, para el logro de niveles superiores de cobertura. (UNESCO, UNICEF).</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de políticas de atención integral a la primera infancia y educación inicial revisadas y en implementación LB: 0 (2011) <b>Meta:</b> 1 (2016)</p>	<p>Documento de políticas de atención integral a la primera infancia y educación inicial e informe de avance en su implementación</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>UNESCO: 20,000 UNICEF: 50,000</p>
<p><b>Producto 4.3:</b> Los(as) docentes han tenido acceso a la formación continua para la enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales, Ciencias Exactas y la cultura de la investigación en educación básica y media (UNESCO).</p>	<p><b>Indicador:</b> % de docentes del nivel inicial formados(as) en educación inicial (preescolar) LB: Total: 77%;V: 73%;H: 77% (2007) <b>Meta:</b> Total: 80%;V: 80%;H: 80% (2016) <b>Indicador:</b> % de docentes que han recibido cursos de capacitación en Ciencias Naturales, Ciencias Exactas y la Cultura de la investigación en educación básica y media. LB educación básica: Total: 88%;V: 81%;H: 90% (2010) <b>Meta:</b> Total: 90%;V: 90%;H: 90% (2016) LB educación media: Total: 85%;H: 73%;V: 93% (2010) <b>Meta:</b> Total: 87%;H: 87%;V: 87% (2016)</p>	<p>Registros del sistema educativo</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>UNESCO: 50,000</p>

**Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 4.0**

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 2, Objetivos: 2.1.1) *Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, promueva el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género. 2.3.4) Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.*

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles a Nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles	
<p><b>Producto 4.4:</b> El Estado ha incrementado su capacidad de planificación y gestión de políticas educacionales (PPM) basadas en las evidencias y análisis de necesidades. (PNUD, UNICEF, UNESCO).</p>	<p><b>Indicador:</b> Documento de análisis de capacidades y necesidades.</p> <p><b>LB:</b> 0 (2010)</p> <p><b>Meta:</b> 1 (2016)</p>	<p>Documento de análisis de capacidades y necesidades</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 30,000</p> <p>UNICEF: 25,000</p> <p>UNESCO: 77,304</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 5.0						
Efectos / Productos	Indicadores / Línea de Base/ Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Efecto 5.0:</b> Para 2016, Niños, Niñas, Adolescentes, y Jóvenes cuentan con mecanismos de participación social, política e institucional, construyendo una ciudadanía progresiva y un nuevo liderazgo.</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de políticas públicas y planes de desarrollo que incorporan programas dirigidos a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.  <b>LB:</b> 3 leyes vigentes con sus respectivos reglamentos (2010)  <b>Meta:</b> a definir  <b>Indicador:</b> Número de políticas públicas y planes de desarrollo que cuentan con mecanismos de participación para Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.  <b>LB:</b> 2 estrategias vigentes (2010)  <b>Meta:</b> a definir</p>	<p>Presupuesto dedicado a mecanismos de participación de NNAAVJ;  Registros legales del Congreso Nacional y Ayuntamientos  Planes elaborados  Registros y actas  Documentos de constitución y resoluciones.</p>	<p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.  S: Existe disponibilidad presupuestaria  S: Existe compromiso por parte de todos los socios  S: Ley de Voluntariado aprobada.</p>	<p>CONANI, Ministerio de la Juventud (MJ), Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), Gobiernos Locales, Congreso Nacional, CONARE, FEDOMU, Liga Municipal Dominicana, Ministerio de Educación (MINERD), Junta Central Electoral (JCE), Sociedad Civil, ONGs, sector privado, Medios de Comunicación, Partidos Políticos,</p>	<p><b>ESTADO:</b> Responsable de las políticas relacionadas a la niñez, adolescencia y Juventud y su implementación efectiva.  <b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.  <b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género</p>	<p>Total: 1,590,000</p>
<p><b>Producto 5.1:</b> El Estado ha diseñado e implementado un sistema de certificación para la promoción y avance en el cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia en el nivel local. (UNICEF)</p>	<p><b>Indicador:</b> Sistema de certificación en implementación.  <b>LB:</b> 0 (2011)  <b>Meta:</b> 1 (2016)  <b>Indicador:</b> Número de Gobiernos Locales que implementan adecuadamente las partidas presupuestarias a favor de la infancia y la adolescencia establecidas por ley.  <b>LB:</b> 0 (2011)  <b>Meta:</b> 32 (2016)</p>	<p>Planes de trabajo de los ayuntamientos juveniles  Planes de trabajo de los gobiernos locales  Planes de trabajo de las sectoriales con representación territorial  Informes del proyecto.</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>MJ.  ONG's, Sector privado, -Medios de Comunicación, Sociedad Civil  IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>UNICEF: 90,000</p>
<p><b>Producto 5.2:</b> Mejorada la integración de las juventudes partidarias en la dirección y en el proceso de toma de decisión de los partidos políticos, con</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de planes de capacitación de las Juventudes partidarias en implementación.  <b>LB:</b> 0 (2011)  <b>Meta:</b> al menos 1 (2016)</p>	<p>Documento de los planes e informes de implementación</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>MJ  IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 400,000</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 5.0						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
enfoque de equidad de género y desarrollo humano. (PNUD)	Indicador: Número de reuniones de la mesa interpartidaria juvenil. LB: 0 (2011) Meta: 10 (2016)	Actas de la mesa interpartidaria juvenil y registros de acciones implementadas	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
Producto 5.3: El Estado ha implementado mecanismos y reglamentos que favorecen la participación de los(as) jóvenes en los espacios de toma de decisión a nivel nacional y local, con un enfoque de derechos y perspectiva de género. (UNFPA)	Indicador: Número de consejos de juventud a nivel nacional y local operando. LB: 6 (2011) Meta: 60 (2016) Indicador: Número de grupos, redes y organizaciones juveniles habilitadas y formando parte de los Consejos de Juventud. LB: Disponible en 2012 Meta: a determinar	Registros del MJ y listado de miembros del Consejo Nacional de Juventud Inventario y registros de los Consejos de Juventud Documentos de planes y/o presupuestos	IDEM que a nivel de efecto	MJ Sociedad Civil, FEDOMU	IDEM que a nivel de efecto	UNFPA :500,000
Producto 5.4: El Estado, redes, grupos y asociaciones juveniles, han fortalecido su capacidad de incidir y participar activamente en la formulación y aplicación de políticas públicas y planes de desarrollo	Indicador: Número de reglamentos presentados a nivel nacional y local. LB: 0 (2011) Meta: Al menos 60 (uno por Consejo). (2016) Indicador: Número de proyectos financiados por el Fondo de Iniciativa Juvenil. LB: 0 Meta: 20	Documentos de reglamentos ENJOVEN Registros del MJ	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	UNFPA-450,000 PNUD: 50,000



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 5.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: END Eje 1, Objetivos: 1.3.1) Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la ciudadanía y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos. 2.3.4) Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
desde el ámbito nacional y local que promueva un enfoque de derechos. (UNFPA, PNUD)	Indicador: Número de adolescentes y jóvenes capacitados para ejercer con liderazgo sus derechos LB: 60 (2011) Meta: 560 (2016)	Registros institucionales	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
Producto 5.5: El Estado cuenta con un marco jurídico en implementación de voluntariado. (PNUD, VNU)	Indicador: Anteproyecto de ley de voluntariado y un reglamento operativo, revisado y consultado. LB: 0 (2011) Meta: 1 (2016)	Ley de Voluntariado Registros de organizaciones que gestionan voluntarios	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	PNUD: 100,000
	Indicador: Número de organizaciones registradas bajo el marco jurídico de la Ley de Voluntariado. LB: 0 (2010) Meta: 22 organizaciones (2016)	Registros oficiales	IDEM que a nivel de efecto	MJ, MEPyD Organizaciones de Sociedad Civil	IDEM que a nivel de efecto	

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 6.0						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Efecto 6.0:</b> Para 2016, Niños, Niñas, y Adolescentes se benefician de la protección contra la violencia y el trabajo infantil y sus peores formas.</p>	<p><b>Indicador:</b> % de denuncias de agresiones sexuales contra la niñez y la adolescencia sancionadas.</p> <p>LB: 35.6% (2010)</p> <p><b>Meta:</b> 80% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Tasa de incidencia del trabajo infantil.</p> <p>LB: 5.8% (2008).</p> <p><b>Meta:</b> 3.5% (2015)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de niños, niñas y adolescentes (5-17) víctimas del trabajo infantil y de las peores formas.</p> <p>LB: 155,600 (2006)</p> <p><b>Meta:</b> 75, 000 (2015)</p>	<p>Sentencias emitidas</p> <p>Casos presentados</p> <p>Registro de Inspección Laboral, Datos de la ONE, Banco Central, Registro de las Condicionalidades Programa Solidaridad</p>	<p>S: Existe disponibilidad presupuestaria.</p> <p>S: Correcta aplicación del marco legal</p> <p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p> <p>S: Implementación de la hoja de ruta,</p> <p>S: Socios aplican eficientemente nuevas capacidades técnicas y gestión.</p>	<p>CONANI, Ministerio de Juventud (MJ), Ministerio de Trabajo, Oficina Nacional de Estadística (ONE), Gabinete de Política Social, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), Poder Judicial, Ministerio Público, Comisión de la Ejecución de la Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes (CEJNNA), Ministerio de Educación (MINERD), Comité Directivo Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil, Ministerio de Hacienda (MH), ONGs, sector privado empresarial, sindicatos y gremios.</p>	<p><b>ESTADO:</b> Responsable de las políticas relacionadas a la niñez, adolescencia y juventud y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.</p> <p><b>SNU:</b> Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total: 650,000</p>
<p><b>Producto 6.1:</b> El Estado ha avanzado en la implementación de la Hoja de Ruta contra el trabajo infantil y sus peores formas (OIT).</p>	<p><b>Indicador:</b> Sistema de seguimiento y evaluación de la Hoja de Ruta implementado.</p> <p>LB: 0 (2011)</p> <p><b>Meta:</b> 1 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de sectores que tienen su plan de trabajo actualizado y en implementación.</p> <p>LB:6 (2011)</p> <p><b>Meta:</b> 6 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos creadas.</p> <p>LB: 5 (en proceso) (2010)</p>		<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>OIT: 450,000</p>
<p><b>Producto 6.2:</b> El Sistema Nacional de Protección de la Niñez y la Adolescencia, en la vía administrativa, ha mejorado la calidad de su respuesta. (UNICEF).</p>		<p>Informes y/o diagnósticos institucionales. Registros administrativos.</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>UNICEF: 100,000</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 6.0							
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$	
				Socios	Roles a nivel de Efecto		
	Indicador: Número de Directorios Municipales creados. LB: 7 (En proceso) (2010) Meta: 20 (2016)	Mejoría anual y presupuesto del CONANI. Presupuesto del CONANI. Las ONG's de infancia reciben apoyo Empoderamiento y exigibilidad social	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	Indicador: Sistema de Registro y Certificación de Organizaciones de Atención a Niños, Niñas, y Adolescentes. LB: 0 Meta: Al 2016: 1		IDEM que a nivel de efecto	CONANI.	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	Indicador: Número de mecanismos amigables de denuncia de la violencia, el abuso y la explotación contra la infancia y la adolescencia instalados y operando efectivamente. LB: 0 Meta: Al 2016: 5		IDEM que a nivel de efecto	CONANI, Ministerio Público, ONG'S	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto
	Indicador: Protocolo único de atención a casos de violencia, abuso y explotación contra la niñez. LB: 0 (2011) Meta: 1 (2016)		IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto
Indicador: % de casos de violación de derechos de la infancia y la adolescencia (por cada ítem) tratados adecuadamente. LB: 30% (2010) Meta: 80% (2016)		IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Efecto 6.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 1, Objetivos: 1.2.2) Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción. 2.3.4) Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efectos	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<b>Producto 6.3:</b> El Sub- Sistema Judicial, en el ámbito de niñez y adolescencia, ha mejorado el acceso y calidad de su respuesta a adolescentes en conflicto con la ley (UNICEF)	<b>Indicador:</b> Número de Tribunales Penales creados a nivel nacional. <b>LB:</b> 16 (2010) <b>Meta:</b> 20 (2016)  <b>Indicador:</b> Número de adolescentes privados de libertad de manera preventiva <b>LB:</b> 575 (2009) <b>Meta:</b> 0 (2016)	-Informes y/o diagnósticos Institucionales -Registros administrativos -Medios de prensa  Registros Institucionales	IDEM que a nivel de efecto	MJ, Ministerio Público, Defensa Pública, CEJNNA, CONANI	IDEM que a nivel de efecto	UNICEF: 100,000



**Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 1.0**

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivos: 4.1.1) Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos; 4.1.2) Promover la producción y el consumo sostenibles; 4.1.4) Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible para garantizar la seguridad hídrica.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Efecto 1.0:</b> Para 2016, el Estado y la sociedad civil trabajan conjuntamente para contribuir a la gestión sostenible del medio ambiente.</p>	<p><b>Indicador:</b> Cobertura vegetal incrementada                      LB: 28.4% (2005)                      Meta: 35% (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Áreas protegidas efectivamente manejadas                      LB: 10.6% (2009)                      Meta: 100% (2016)</p>	<p>Datos Ministerio de Ambiente</p> <p>Datos Ministerio de Ambiente</p>	<p>R: Fenómenos naturales impactan negativamente S: Existe disponibilidad presupuestaria para el desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.                      S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios.                      R: Crisis financiera mundial afecta la disponibilidad de los recursos para la AOD.                      S: Los planes de ordenamiento territorial no afectan la sostenibilidad ambiental.</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio de Ambiente), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Ministerio de Turismo (MT), Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Fuerzas Armadas (MFFAA), Dirección General de Minería, Instituto Agrario Dominicano (IAD), Gobiernos Locales, Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGGF), Procuraduría de Medio Ambiente, Fondo MARENA, Corporaciones Provinciales de Agua y Saneamiento (las CORA), Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), Empresa Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), Corporación Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD), Banco Central de la República Dominicana, Consejo Nacional de Cambio Climático (CNCC), Cancillería, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), CONACADO, Consejo Nacional de Café (CODOCAFE), Banco Agrícola de la República Dominicana, Comisión Nacional de Emergencia (CNE), Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO, Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Consejo Nacional para la Niñez (CONANI), Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de Hacienda (MH), Sitios de Patrimonio, Asociación Dominicana de Profesores (ADP.)</p>	<p>ESTADO: Responsable de las Políticas de Medio Ambiente y su implementación efectiva.                      SOCIEDAD CIVIL: Veeduría, Cooperación Técnica, Apoyo Operativo y Movilización de Recursos para la Efectiva Implementación de Políticas, Planes y Proyectos.                      SNU: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género.</p>	<p>Total:                      17,005,000</p>
<p><b>Producto 1.1.1:</b> Se han desarrollado estrategias y políticas sobre el uso y manejo sostenible de los recursos forestales y la tierra en provincias y cuencas prioritarias. (FAO, PNUD, OIEA, OPS-OMS)</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de Km<sup>2</sup> reforestados a través de las brigadas verdes del Ministerio de Medio Ambiente, u otros medios,                      LB: 16, 081 km<sup>2</sup> (2010)                      Meta: Incremento en un 0.3 % para 2016</p>	<p>Datos de Ministerio de Ambiente</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>ONG's, Sector Privado, Comités de Campesinos, Organizaciones Comunitarias.                      Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Dirección General de Desarrollo de Fronterizo, MEPYD, Procuraduría,                      ONG y Comités de Campesinos, Organizaciones comunitarias</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD:                      3,200,000                      PNUMA:                      1,000,000                      OIEA: 150,000                      OPS-OMS:                      100,000                      FAO: 490,000</p>

## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 1.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivos: 4.1.1) Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos; 4.1.2) Promover la producción y el consumo sostenibles; 4.1.4) Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible para garantizar la seguridad hídrica.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	Indicador: Número de cuencas con planes de manejo elaborados. LB: 1 (2010) Meta: 5 (2016)	Documento Decreto Presidencial	IDEM que a nivel de efecto	INDRHI, Gobiernos Locales	IDEM que a nivel de efecto	
	Indicador: Número de celdas sanitarias para la disposición de residuos hospitalarios construidos. LB: 0 (2010) Metas: 5 (2016)	Datos de la DGSA, MSP.	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
Producto 1.2 El Estado con la participación de la sociedad civil ha fortalecido su capacidad para el manejo de las áreas protegidas y sitios de patrimonio (PNUD, UNESCO, OIEA).	Indicador: Número de áreas protegidas con planes de conservación y manejo en implementación. LB: 12 (2010) Meta: 30 (2016)	Datos y documentos de Ministerio de Ambiente.	IDEM que a nivel de efecto	Ministerio de Ambiente, CNCC, Gobiernos Locales, MEPYD, MT, DGDF ONGs, Grupos Comunitarios de Base, Sector Privado,	IDEM que a nivel de efecto	PNUD: 2,500,000 OIEA: 100,000 UNESCO: 15,000
	Indicador: Mecanismo de sostenibilidad financiera efectivo para el sistema nacional de áreas protegidas. LB: 0 (2010) Meta: 100% (2016)	Datos y Documentos de Ministerio de Ambiente.	IDEM que a nivel de efecto	Ministerio de Ambiente, Fondo MARENA, los CORA, INAPA, INDRHI, EGEHID, CAASD, Banco Central. ONG s,	IDEM que a nivel de efecto	
	Indicador: Número de sitios de patrimonio con planes de conservación y manejo en implementación. LB: 1(2010) Meta: 3(2016)	Informe periódicos y datos de los Ministerios de Cultura y Medio Ambiente.	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	

Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 1.0					
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivos: 4.1.1) Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos; 4.1.2) Promover la producción y el consumo sostenibles; 4.1.4) Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible para garantizar la seguridad hídrica.					
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles	Roles a nivel de Efecto
					Recursos Indicativos US\$
<p><b>Producto 1.3:</b> La capacidad del Estado se ha fortalecido para implementar los compromisos y acuerdos multilaterales sobre desarrollo sostenible, en seguimiento a los Acuerdos generados a partir de las Cumbres de Río y Johannesburgo(PNUI) 1.4</p>	<p>Indicador: Número de acuerdos y tratados multilaterales con un (1) punto focal funcional y al día en el cumplimiento de sus compromisos.</p> <p>LB Convención de Cambio de Climático:2da Comunicación Nacional (2010)</p> <p>LB Convención de Estocolmo: Plan Nacional de Implementación (2010)</p> <p>LB Convención de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía: Cuarta Comunicación Nacional (2010)</p> <p>LB Convención de la Biodiversidad: Cuarto Informe Nacional, Estrategia Nac. de Biodiversidad (2010)</p> <p>LB Protocolo de Montreal: CFC eliminados, Estrategia HCFC (2010)</p> <p>LB Estrategia de Mauricio para Estados Insulares en Desarrollo: sin actividad realizada (2010)</p> <p>LB Conferencia de desarrollo sostenible: sin actividades realizadas en el último lustro (2010)</p> <p>Meta Cambio Climático: 3ra. Comunicación Nacional (2016)</p> <p>Meta Convenio de Estocolmo: Eliminación BPC's (2016)</p> <p>Meta Convenio de Biodiversidad Biológica: Nivel de Implementación Estrategia Nacional para la Conservación de la Biodiversidad (2016)</p>	<p>Datos Medio Ambiente; Secretaría de los Convenios</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, <b>Cogestión</b> Nacional de Cambio Climático, <b>MEPyD</b>, Ministerio de Agricultura.</p> <p><b>ONG's</b>, Grupos Comunitarios, Sector Privado,</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>PNUI: 4,300,000</p>



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 1.0			
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivos: 4.1.1) Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos; 4.1.2) Promover la producción y el consumo sostenibles; 4.1.4) Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible para garantizar la seguridad hídrica.			
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto
			Socios y Roles
		Socios	Roles a nivel de Efecto
		Recursos Indicativos US\$	

<b>Producto 1.4</b> El Estado y las organizaciones de la sociedad civil han implementado iniciativas sostenibles dirigidas a la protección y usos de ecosistemas críticos y promoción de medios de vida en zonas rurales (PNUD)	<b>Meta Convención de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía:</b> Informe de avances Nacionales ante el <a href="http://Committee.for.the.Review.of.the.Implementation.of.the.Convention.(CRIC).2016">Committee for the Review of the Implementation of the Convention (CRIC)</a> (2016) <b>Meta Protocolo de Montreal:</b> HFC en proceso de eliminación, en función de acuerdos globales. <b>Meta Estrategia de Mauricio para Estados Insulares en Desarrollo:</b> al menos un informe sobre país. (2016) <b>Meta Conferencia de desarrollo sostenible:</b> una mesa interinstitucional en funcionamiento que da seguimiento a los acuerdos arribados (2016)	Datos y Documentos de Ministerio de Ambiente, Organizaciones de la Sociedad Civil.	IDEM que a nivel de efecto	Gobiernos Locales, EGEHID, las CORAS, INDRHI, CAAASD, INAPA, CDEEE, CONACADO, CODOCAFE, Banco Agrícola  Sociedad Civil, Sector privado, ONGs,	IDEM que a nivel de efecto  PNUD: 5,000,000
	<b>Indicador:</b> Número de mecanismos de compensación y financiamiento ambiental establecidos <b>LB:</b> 2 (2010) <b>Meta:</b> 5 (2016)	Datos y Documentos de Ministerio de Ambiente, Organizaciones de la Sociedad Civil.	IDEM que a nivel de efecto	Ministerio de Ambiente, Banco Agrícola ONGs, Grupos Comunitarios, Sector Privado.	IDEM que a nivel de efecto
	<b>Indicador:</b> Número de familias que se benefician directamente de la protección y uso sostenible del medio ambiente. <b>LB:</b> 329 (2010) <b>Meta:</b> 429 (2016)	Documento de encuesta a familias beneficiadas directamente	IDEM que a nivel de efecto	Ministerio de Ambiente, MINERD ONGs, Grupos Comunitarios, ADP.	IDEM que a nivel de efecto



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 1.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivos: 4.1.1) Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos; 4.1.2) Promover la producción y el consumo sostenibles; 4.1.4) Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible para garantizar la seguridad hídrica.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a Nivel de Efecto	Socios y Roles		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<b>Producto 1.5</b> El estado ha implementado una Estrategia Nacional para la Educación Ambiental en las Instituciones educacionales. (UNESCO, UNICEF)	LB: 25,000 (2010) Meta: 27,500 (2016)	directamente	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	UNESCO: 50,000 UNICEF: 100,000
	Indicador: Programa Nacional de Educación Ambiental en instituciones educacionales establecido LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)	Estrategia de Educación Ambiental y Reducción de Riesgos en la Educación.	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	
	Indicador: Número de instituciones educacionales que implementan el programa de educación ambiental. LB: 0 (2010) Meta: 15 (2016)	Documento del programa	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	



## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 2.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivo 4.3.1: Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a nivel de Efecto	Socios y Roles a nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
<p><b>Efecto 2.0:</b> Para 2016, República Dominicana fortalece su capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático.</p>	<p><b>Indicador:</b> Emisiones de CO2 en TM per cápita. LB: 2.0 (2005)</p> <p><b>Meta:</b> No deben superar 3.2TM per cápita (2016) [sujeto a negociaciones globales]</p>	<p>Mediciones realizadas sobre emisiones de CO2 en la tercera comunicación nacional sobre cambio climático</p>	<p>R: Crisis financiera mundial afecta la disponibilidad de los recursos para la AOD.</p> <p>S: Existe disponibilidad presupuestaria</p> <p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p> <p>S: Existe compromiso y liderazgo por parte de los socios.</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio de Ambiente), Consejo Nacional de Cambio Climático (CNCC), Comisión Nacional de Energía (CNE), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Gobiernos Locales, Congreso Nacional, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEGHID), Cooperación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (COEEE) y Unidad de Electrificación Rural y Sub-Urbana (UERS), Sociedad Civil, Asociaciones de Industriales.</p>	<p>ESTADO: Responsable de las políticas de medio ambiente y su implementación efectiva.</p> <p>SOCIEDAD CIVIL: Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos.</p> <p>SNU: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género</p>	<p>Total: 3,050,000</p>
<p><b>Producto 2.1.1:</b> El Estado ha promovido un marco de políticas de adaptación y de mitigación al cambio climático (PNUD).</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de proyectos de Ley, de normas y reglamentos de adaptación y mitigación sometidas al congreso. LB: 0 (2010)</p> <p><b>Meta:</b> 2 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Se dispone de un Plan de Desarrollo Económico Climático compatible. LB: 0 (2010)</p> <p><b>Meta:</b> 1 (2016)</p>	<p>Registros de anteproyectos de ley y leyes aprobadas del Congreso Nacional y Presidencia de la República</p> <p>Documento del Plan</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>CNCC y Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de efecto</p> <p>IDEM que a nivel de efecto</p>	<p>PNUD: 500,000</p>



## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 2.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivo 4.3.1: Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a nivel de Efecto		Socios y Roles a nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
			Riesgos	Supuestos	Socios	Roles	
<p><b>Producto 2.2</b> La sociedad ha incrementado el acceso y el uso de energías renovables (PNUD).</p> <p>LB Total: 7.389 familias (2010) LB Panel Solar: 6.500 familias (2010) LB Micro hidroeléctricas: 889 familias (2010) Meta: 9,000 (2016)</p>	<p>Indicador: % de familias a nivel rural que acceden a electrificación por medio de fuentes de energías renovables.</p>	Estadísticas y Registros	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	CNE, EGEHID, CODEE, INDRHI, UERS, Sociedad Civil	IDEM que a nivel de efecto	PNUD: 2,000,000
<p><b>Producto 2.3</b> Los sectores público y privado han incrementado sus acciones en adaptación y mitigación al Cambio Climático (PNUD).</p> <p>LB: 9 (2010) Meta: 11 (2016)</p>	<p>Indicador: Número de proyectos de reducción de emisiones sometidos al Marco de la Convención de Cambio Climático y contemplados en la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones.</p>	CMNUCC, CNCC y MDL	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	CNCC, MDL, Ministerio de Ambiente, proyectos de reducción de emisiones (MDL, Mercado Voluntarios, Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (REDD), etc.), Sociedad Civil	IDEM que a nivel de efecto	PNUD: 500,000
<p><b>Producto 2.4</b> El Estado ha estudiado el impacto del cambio climático sobre factores bióticos en Reservas de Biosfera (UNESCO).</p> <p>LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)</p>	<p>Indicador: Número de iniciativas de adaptación implementadas en zonas de alta vulnerabilidad contenidas en el Plan Nacional de Adaptación.</p>	Documentos de cierre final de las Iniciativas	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	UNESCO: 25,000
<p><b>Producto 2.5</b> El Estado ha reforzado el cumplimiento del</p>	<p>Indicador: Número de programas de formación y educación para el cambio</p>	Documentos de Programas	IDEM que a nivel de efecto	IDEM que a nivel de efecto	CNCC y MDL, Ministerio de Ambiente	IDEM que a nivel de efecto	PNUD: 25,000

**Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 2.0**

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivo 4.3.1: Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos a nivel de Efecto	Socios y Roles a nivel de Efectos Socios	Recursos Indicativos US\$
Art. 6, sobre educación, formación y sensibilización del público de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático a nivel nacional y local (PNUD).	dimático y sus efectos desarrollados a nivel nacional. LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)				



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 3.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivo 4.2.1: Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles a nivel de Efectos	Recursos Indicativos US\$	
<p><b>Efecto 3.0:</b> Para 2016, República Dominicana reduce el impacto de los desastres en la población, fortaleciendo su capacidad en la gestión integral de riesgo (GIR) de manera coordinada e integrada.</p>	<p><b>Indicador:</b> Existencia de políticas y marcos nacionales, institucionales y jurídicos para GIR a todo nivel- Año 2008.</p> <p><b>LB:</b> 3 (2008)</p> <p><b>Meta:</b> 4 (2016)</p>	<p>Documentos de políticas y normas nacionales, institucionales y jurídicas.</p>	<p>R: Crisis financiera mundial afecta la disponibilidad de los recursos para la AOD.</p> <p>S: Existe compromiso y liderazgo por parte de todos los socios.</p> <p>S: Se mantiene la visión de desarrollo expresadas en la END tras las elecciones en 2012.</p> <p>S: Existe empoderamiento ciudadano</p> <p>S: Existe disponibilidad presupuestaria.</p>	<p>Socios</p> <p>Comisión Nacional de Emergencia (CNE) (todas las Instituciones que la componen), Centro de Operaciones de Emergencias (COE), CTN, CPMR, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Oficina Nacional de Evaluación Sística y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio de Ambiente), Ministerio de Agricultura (MA), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de Hacienda (MH), Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRH), Gobiernos Locales, Consejo Nacional de Niños, Niñas, Adolescente y Juventud (CONNAJ), Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), Congreso Nacional, Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), Dirección General Desarrollo Fronterizo (DGDF), Gabinete de coordinación de Políticas Sociales, Programa Solidaridad, Sociedad Dominicana de Sismología e Ingeniería Sísmica (SODOSISMICA), Ministerio de Interior y Policía (MIVP), Ministerio de Fuerzas Armadas (MFFAA), Defensa Civil, Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Administradoras de Subsidios Sociales (ADESS).</p> <p>ONGs, Universidades, Sector Privado, Redes de Sociedad Civil, Medios de Comunicación, Iglesias, Colegio Médico, Colegio de Ingenieros (CODIA), Coalición de ONG por la Infancia, Redes/Coalición VIH y Sida, Red de Género.</p>	<p>Roles a nivel de Efecto</p> <p>ESTADO: Responsable de las políticas de medio ambiente y su implementación efectiva.</p> <p><b>SOCIEDAD CIVIL:</b> Veeduría, cooperación técnica, apoyo operativo y movilización de recursos para la efectiva implementación de políticas, planes y proyectos</p> <p>SNU: Desarrollo de capacidades y asistencia técnica para el diseño y la implementación de políticas de desarrollo sostenible con enfoque de derechos humanos y de equidad de género</p>	<p>Total: 10.065,000</p>
<p><b>Producto 3.1.1:</b> El Estado ha fortalecido el marco de políticas, legal y organizativo para la gestión integral de riesgos de desastres y la adaptación climática a nivel</p>	<p><b>Indicador:</b> Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgos actualizado que incluya los ejes transversales con énfasis en poblaciones vulnerables, ampliamente socializado e iniciado su aplicación.</p>	<p>Documentos de Plan</p>	<p>IDEM que a nivel de Efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de Efecto</p>	<p>PNUD: 3,000,000</p> <p>ONUSIDA: 65,000</p>	

## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 3.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivo 4.2.1: Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles a nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
nacional y sectorial (PNUD, FAO,PMA UNICEF, OPS, ONUSIDA)	<p>LB Documento de Plan Actualizado: 0 (2010)</p> <p>LB Componente VIH y SIDA: 0 (2010)</p> <p>LB Componente Infancia: 0 (2010)</p> <p>LB Componente Equidad de Género: 0 (2010)</p> <p>LB Componente Salud Sexual y Reproductiva: 0 (2010)</p> <p>LB Meta Documento de Plan Actualizado: 1 (2016)</p> <p>Meta Componente VIH y SIDA: 1 (2016)</p> <p>Meta Componente Infancia: 1 (2016)</p> <p>Meta Componente Equidad de Género: 1 (2016)</p> <p>Meta Componente Salud Sexual y Reproductiva: 1 (2016)</p>					<p>PMA: 50,000</p> <p>FAO: 60,000</p> <p>UNICEF: 80,000</p> <p>OPS-OMS: 50,000</p> <p>UNFPA :40,000</p>
	<p>Indicador: Número de unidades de Gestión Integral de Riesgo en funcionamiento (salud, educación y agropecuario).</p> <p>LB: 0 (2010)</p> <p>Meta: 3 (2016)</p>	Términos de referencia, Informes de la CNE	IDEM que a nivel de Efecto	IDEM que a nivel de Efecto	IDEM que a nivel de Efecto	
	<p>Indicador: Número de Comités locales y provinciales de Prevención Mitigación y Respuesta (PMR) conformados con enfoque de equidad de género.</p> <p>LB: 21 (2010)</p> <p>Meta: 40 comités (2016)</p>	Actas de constitución	IDEM que a nivel de Efecto	IDEM (Ver Efecto 3.0).	IDEM que a nivel de Efecto	
	<p>Indicador: Número de Planes Provinciales y Municipales de gestión integral de riesgos formulados.</p>	Documentos de Plan	IDEM que a nivel de Efecto	IDEM que a nivel de Efecto	IDEM que a nivel de Efecto	



Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 3.0						
Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivo 4.2.1: Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.						
Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles a nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	<p>LB: 1 (2010)</p> <p>Meta: 40 (2016)</p> <p>Indicador: Instrumentos de evaluación de daños y análisis de necesidades que integran VIH y SIDA.</p> <p>LB: 0 (2010)</p> <p>Meta: 80% (2016)</p> <p>Indicador: % de protocolos y normas de atención del VIH y SIDA, Salud Sexual y Reproductiva que incorporan la reducción de vulnerabilidad en caso de desastres.</p> <p>LB VIH y SIDA: 0 (2010)</p> <p>LB SSR: 0 (2010)</p> <p>Meta (VIH, SSR): 60% (Sujeto a negociaciones)</p>	<p>Evaluación de los instrumentos.</p> <p>Normas y protocolos</p>	<p>IDEM que a nivel de Efecto</p> <p>IDEM que a nivel de Efecto</p> <p>IDEM que a nivel de Efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de Efecto</p> <p>IDEM que a nivel de Efecto</p> <p>IDEM que a nivel de Efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de Efecto</p> <p>IDEM que a nivel de Efecto</p> <p>IDEM que a nivel de Efecto</p>	
<p>Producto 3.2 Los instrumentos de planificación, financiación e inversión nacional, sectorial y local han incorporado criterios de gestión integral de riesgos,</p>	<p>Indicador: Lineamientos para planes de ordenamiento territorial con enfoque de gestión integral de riesgos, reducción de pobreza y adaptación climática elaborados.</p>	<p>Documento de estrategia e informes de progreso</p> <p>Documento de lineamientos</p>	<p>IDEM que a nivel de Efecto</p> <p>IDEM que a nivel de Efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de Efecto</p> <p>IDEM que a nivel de Efecto</p>	<p>IDEM que a nivel de Efecto</p> <p>IDEM que a nivel de Efecto</p>	<p>PNUD: 4,000,000</p>



## Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 3.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivo 4.2.1: Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles a nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
reducción de la pobreza y adaptación climática (PNUD)	LB: No existen (2010)					
	Meta: 100% (2016)					
	Indicador: % de los hogares pobres identificados según índice de vulnerabilidad	Documentos e Informes Datos SIUBEN	IDEM que a nivel de Efecto		IDEM que a nivel de Efecto	
	LB: a definir (2010)					
	Meta: 100 % (2016)					
	Indicador: Número de municipios con inclusión de la gestión integral de riesgos en sus presupuestos.	Documento de presupuesto municipal	IDEM que a nivel de Efecto		IDEM que a nivel de Efecto	
Producto 3.3 El Estado desarrolla acciones para garantizar comunidades resilientes y sostenibles (PMA, OPS, UNICEF, PNUD)	LB: a definir (2010)					
	Meta: 20 (2016)					
	Indicador: Fondo de Prevención, Mitigación y Respuesta a Desastres.	Reportes de la CNE.	IDEM que a nivel de Efecto		IDEM que a nivel de Efecto	
	LB: 0 (2010)					
	Meta: 1 (2016)					
	Indicador: Programa Nacional de hospitales seguros establecidos.	Documento de Programa	IDEM que a nivel de Efecto		IDEM que a nivel de Efecto	
	LB: 0 (2010)					
	Meta: 1 (2016)					

sociedad Civil, CNNAJ, Medios de Comunicación.

PNUD: 2,200,000  
OPS-OMS: 250,000  
PMA: 120,000  
UNICEF



### Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 3.0

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivo 4.2.1: Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles a nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	<p><b>Indicador:</b> Número de establecimientos de salud priorizados que han mejorado su seguridad frente a desastres.</p> <p>LB: 0 (2011)</p> <p><b>Meta:</b> 52 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de planes de acción de establecimientos de salud priorizados que identifican prioridades de intervención, asignación de recursos y seguimiento y evaluación.</p> <p>LB: 0 (2010)</p> <p><b>Meta:</b> 15 (2016)</p> <p><b>Indicador:</b> Número de estudios realizados sobre seguridad alimentaria, vulnerabilidad de los hogares y capacidades logísticas.</p> <p>LB: 0 (2011)</p> <p><b>Meta:</b> al menos 3 (2016)</p>	Registros del MSP	IDEM que a nivel de Efecto	IDEM que a nivel de Efecto	IDEM que a nivel de Efecto	:150,000
	<p><b>Indicador:</b> Programa Nacional de Gestión Integral de Riesgos en Escuelas establecido</p>	Documento del Programa Implementado	IDEM que a nivel de Efecto	IDEM que a nivel de Efecto	IDEM que a nivel de Efecto	

**Área de Cooperación del MANUD, 2012-2016: Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos: Efecto 3.0**

Contribución con la implementación de la END, 2010-2030: Eje 4, Objetivo 4.2.1: Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.

Efectos/ Productos	Indicadores / Línea de Base/Meta	Medios de Verificación	Riesgos y Supuestos A nivel de Efectos	Socios y Roles a nivel de Efectos		Recursos Indicativos US\$
				Socios	Roles a nivel de Efecto	
	LB: 0 (2010) Meta: 1 (2016)					





NACIONES UNIDAS  
**REPÚBLICA  
DOMINICANA**



### AGENCIA NO-RESIDENTES



Casa de las Naciones Unidas  
Avenida Anacaona No. 9, Mirador Sur, Apartado 1424  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: 809-537-0909  
Fax: 809-537-3507  
Mail: registry.do@undp.org  
Web: <http://portal.onu.org.do/>